

Notas de la actualidad política

El ministro de la Gobernación, el director de Trabajo y un dirigente de Acción Popular, enjuician la situación después de los primeros pasos del Gobierno Lerroux

Labor legislativa.—El orden social.—La ley de huelgas.—Una mayoría parlamentaria efectiva.—La división socialista

Por FRANCISCO CASARES

Es indudable que la primera semana de vida del Gobierno ha sido fructífera y de resultado satisfactorio. Sin debate político a fondo para la presentación del Ministerio a las Cortes, sin votación subsiguiente de confianza, los hechos se desencadenaron de tal forma que al término de la tercera sesión, la Cámara entera—con la sola excepción de los socialistas y los dos grupos republicanos de izquierda—dio un voto de explícita confianza al Gobierno y de aplauso para uno de sus gestores. La situación política se aclaró, por tanto, ¿para mucho tiempo? En materia de vaticinios políticos todo es expuesto al yerro, pero la impresión del momento ha de tomarse siempre como base de la perspectiva venidera y, en este sentido, hay que proclamar que la posición del gabinete y de las fuerzas que le prestan su concurso es mucho más firme y segura que en el momento mismo de salir el señor Lerroux de la Presidencia de la República con la aprobación de su nuevo equipo ministerial.

Dos acciones paralelas sigue el Gobierno desde su nacimiento: la legislativa y la estrictamente gubernativa. En cuanto a la primera, en el corto espacio de cuatro jornadas parlamentarias se han aprobado varias leyes, algunas de tanto relieve como la del aumento de las fuerzas coactivas del Estado y otras de tanto valor económico como la de regulación de la riqueza arrocera y el tratado con Francia.

Al mismo tiempo se han desarrollado dos debates de carácter político. Y en la esfera de acción gubernativa se han tomado medidas de la más destacada importancia.

Nos decía a este respecto el señor Salazar Alonso:

—La misión de un ministro de la Gobernación en estos instantes es de una enorme trascendencia y de una extraordinaria gravedad, y el hombre a quien las circunstancias colocan en ese puesto debe pensar que ha sido elegido para llenar ese cometido, y nada más. Esto es, que si la actuación que desarrolle le inhabilita para futuras glorias políticas, debe sacrificarlo todo. No es como otras muchas veces, un ascenso para seguir una carrera. Es una misión concreta, determinada y que se ha de cumplir como si ese fuese el único trabajo que se hubiera de tener ya en la vida.

Esto es, en efecto, lo que está haciendo el ministro radical. Con serenidad, sin nerviosismos, demostrando un temperamento gubernamental digno de aplauso, se enfrenta con las convulsiones sociales que se escalonan y que parecen la iniciación de un período de profunda y grave perturbación social. El Gobierno sigue con atención escrupulosa el curso de los sucesos y no se dejará sorprender. No es cierto, como se ha querido hacer ver, que haya adoptado decisiones de extrema condición represiva. Pero no dejará de utilizar ninguno de los recursos que la ley pone en sus manos para defender la dignidad del Poder y asegurar la paz.

La táctica de huelgas, que tienen en lo externo una apariencia de reivindicaciones sindicales y que no son, en puridad de verdad, sino elementos de combate para el desarrollo de la acción revolucionaria, ha de ser cortada por el Poder público. Para ello se ha preparado una ley que limita el derecho de huelga. El señor Riu, director de Trabajo y autor del proyecto, nos ha dado algunas explicaciones sobre el alcance del mismo.

—No se trata—ha dicho—de evitar las huelgas, sino de regularlas. La finalidad es la teriguersada, y hoy se utiliza ese derecho para fines puramente políticos. Habrá plazos más amplios y habrá sanciones de consideración para los infractores. Naturalmente, la misma medida se aplicará a los patronos en caso de «lock-out». Esta será una ley transitoria, en tanto se reforma de modo global la de Jurados Mixtos, que no responde a la verdadera misión que la inspiró. Es necesario regular de modo más objetivo todo cuanto se refiere a las relaciones contractuales del capital y el trabajo, y para ello es preciso que los organismos oficiales que intervienen en los conflictos en nombre del interés general, tengan otros cauces y se desenvuelvan en forma distinta. Ese proyecto se está terminando y es posible que en muy breve plazo vaya a la deliberación de las Cortes. Pero entretanto es necesario limitar la posibilidad de que los preceptos legales se utilicen como medios de lucha y sean, más que una salvaguardia de intereses legítimos, un arma de verdadero peligro para la seguridad del Estado.

Es interesante también, junta a esta actuación intensa y decidida del Gobierno, señalar la actitud de las fuerzas, que, por su número, tienen en la Cámara el control legislativo. La posición de duda y de desconfianza que

a gran parte de esas fuerzas había suscitado la composición ministerial ha sido sustituida por una situación de simpatía que ya no se recata. De hecho, y mientras las circunstancias no cambien, este Gobierno minoritario tiene hoy una mayoría compacta y numerosa que le asiste. Las palabras que, en nombre de sus compañeros, hubo de pronunciar al final de la sesión del jueves último el señor Guerra del Río han sido la exteriorización de esa unión que existe entre el Gobierno y las minorías que le prestan su apoyo. Un diputado de la minoría de Acción Popular nos conirma con estos juicios:

—La mayoría es un hecho. El Gobierno y nosotros tenemos muchos puntos de contacto. La zona común es verdaderamente extensa y se puede ir a una labor de gran envergadura que llene muchas sesiones y en la cual, con las naturales discusiones y divergencias, propias de toda asamblea deliberante, habrá un denominador común. En el terreno económico, hay mucho que hacer desde el presupuesto a la ley del paro. Los socialistas creen que nosotros rehuimos ese problema y ya se vio el otro día cómo el señor Gil Robles recogía ese recelo al afirmar que no tendríamos inconveniente en que la primera ley que se pusiera a debate, antes si es preciso que la de haberes del Clero, fuese la que, presentada por nuestro grupo, está en la Mesa de la Cámara para remediar la crisis obrera. Hay que ir a una regulación definitiva de todo lo que se refiere a la vida económica del país. Estos problemas interesan hoy en el mundo de modo preferente y, mientras nosotros seguimos entregados a discusiones bizantinas sobre nuestras diferencias políticas, todos los Parlamentarios se dedican de lleno a los problemas de ese tipo económico. Que el Gobierno se preocupe con energía y celo de la calle, que mantenga el principio de autoridad y obligue a todos a estar dentro de la ley, asegurando la paz de los españoles y cortando los manejos revolucionarios y que, entretanto, la Cámara se dedique con preferencia a los temas que significan la verdadera sustancia vital del país y verá usted cómo la mayoría es efectiva y para mucho tiempo, y como el Gobierno puede considerarse más definitivo que ninguno de los que han pasado en los últimos tiempos por el banco azul.

Veamos, por fin, la situación de la minoría que con más fuerza y número combate la actual situación: la socialista. La semana transcurrida ha sido indudablemente de mal resultado para ese grupo. Aunque se trate de paliar el efecto, no tiene duda que el discurso del señor Besteiro—acaso sin proponérselo—significó una exteriorización de la división socialista. La prueba es que el señor Prieto se consideró en el caso de hablar, para que la voz socialista del Parlamento no quedase exclusivamente matizada por la moderación y la prudencia del ex-presidente de las Cortes. Ahora el señor Besteiro afirma que está identificado con sus compañeros. Está bien. Es lo natural. Pero sus palabras no se parecen en nada a las que pronuncia desde su escaño, con gran frecuencia, el señor Prieto, ni a las que, en tono más detonante, suele entregar cada tarde a los periodistas el señor Largo Caballero desde los pasillos. La prueba es que los radicales aplaudieron el discurso del señor Besteiro y en los socialistas sólo cuatro o cinco juntaron tíbilmente las manos en acción cortés de aprobación.

Esta es la síntesis de la primera semana de Gobierno. Tiene una gran importancia porque puede ser antecedente de toda una trayectoria política y de ese cambio de rumbo que se viene pidiendo desde muchos sectores del país hace tiempo. Los hechos darán la razón a unos o a otros y se desenlazarán en una u otra forma. Pero siempre habrá sido interesante perfilar cómo se preparan los distintos grupos responsables para la lucha que se acerca con caracteres de absoluta inevitabilidad.

(Prohibida la reproducción).

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.
EXTRANJERO	
Un año,	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto	10 ctms.

Ecos de sociedad

Ha llegado de Madrid don Manuel San Germán Ocaña, excolector de la Casa Barchay, de París, con objeto de encargarse de la dirección y corte en los talleres que la Casa Viuda de Urrea, inaugurará en los primeros días del mes de Abril.

Ha sido ascendido a jefe de la estación del Norte en esta capital, don Gabriel Ortiz de Urbina, que desempeñaba el cargo de subjefe desde hace varios años. Sea enhorabuena.

Don Manuel Munguía y familia dan las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al entierro de su señor padre, don Florencio (que en paz descanse), y se interesaron por el curso de su dolencia, en la imposibilidad de hacerlo personalmente.

A la avanzada edad de 72 años, ha fallecido en el día de hoy don Tiburcio del Val Moral.

A su desconsolada esposa, doña Sabina Moral, hijos, entre los que se encuentra el oculista don Jerónimo, estimado amigo nuestro, y demás familia, enviamos el más sentido pésame.

En Barbadiño de Herreros ha dejado de existir, a los 61 años de edad, el que fué secretario de aquel Ayuntamiento, durante 31, don Félix Velasco Arriaz.

Reciba su esposa doña Eufrasia Calca Arriaz, así como la demás familia, nuestra condolencia, por la pérdida sufrida.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío: Le ruego la inserción en el periódico de su digna dirección de la siguiente nota:

Le da las gracias anticipadas, por los mozos del ferrocarril del Norte, su afectísimo seguro servidor,

RUFINO HERNANDO

Resulta equivocada la versión publicada en el DIARIO de anoche referente al robo de tres pellejos de aceite en la estación de Burgos.

No intervinieron los guardias de Seguridad, los cuales no se movieron de la estación, saliendo en persecución de los ladrones, tres guardias de asalto y dos mozos de estación. En el puente de Castilla se dividieron, dirigiéndose uno de los mozos y un guardia por los Cubos, en donde divisaron en el Arco de San Martín unos bucos, que resultaron ser los autores del robo.

Detenidos únicamente por los dos fueron conducidos por el guardia y el mozo a la Comisaría, en cuyas inmediaciones se encontraron con los guardias municipales.

Burgos 16 de Marzo de 1934.

N de la R.—La noticia que hace referencia nuestro comunicante fué facilitada en la comisaría de policía a los dos periódicos diarios.

BIBLIOGRAFIA

«Esto»

Publica una información sensacional sobre las escandalosas estafas de Stávisky, asunto lleno de ramificaciones inconfesables, que cada día provoca venganzas tenebrosas y sorpresas trágicas. También merecen citarse sus interesantes originales: ¿Se va a restaurar el Imperio austro-húngaro?—Los chicos en Cataluña.—Mientras el Parlamento legisla (los entremetidos de la Cámara).— Recuerdos e intimidades de Beethoven.

Además, encontrará usted en este número las secciones habituales de Noticias, Toros, Deportes, Cinematografía, Teatro, Pasatiempos, Actualidades, etc., etc.

Una visita irijística

De qué modos se dificulta la revalorización de Castilla

Bajo estos títulos comenta nuestro colega «El Cantábrico», de Santander, el artículo que días pasados publicamos titulado de «El Norte de Castilla», sobre el ferrocarril de Villafra a la Sierra de la Demanda, y hace las siguientes atinadas consideraciones, en las que estamos en un todo conformes, y que copiamos para que sirvan de enseñanza:

¿Por qué no se termina la construcción de ese ferrocarril? ¿Por qué se camina tan lentamente, para ir saliendo del paso, en el asunto de la construcción del séptimo trazo de Santander - Mediterráneo?... ¿Encimera porque no se quiere, no se quiere, que Castilla se revalore?... ¿Quiénes son los que desean que la futura prosperidad de Castilla sea uno de tantos sueños?... Eso, llamado «esta»... Se habla mucho de las injusticias sociales. Y no se habla de la enorme injusticia que entraña el hecho de que en España sólo puedan prosperar las regiones enriquecidas, a costa de las provincias que siendo ricas, están empobrecidas, porque no se les facilita el medio de explotar sus riquezas naturales. Así, con este sistema «todo para unos y para otros nada», ni serán explotadas las riquezas de la Sierra de la Demanda ni lograremos los santanderinos ver realizado pronto, muy pronto, nuestro vivísimo deseo de que sea Santander el puerto de Castilla. Si esto que deseamos lo queremos conseguir, tendremos que luchar bravamente en pro de la revalorización de las provincias castellanas.

Bien podemos decir que Castilla es la Polonia de España. Polonia no tenía salida al mar, y hace quince años el pasillo de Dantzig pasó de las manos de Alemania a las de Polonia, por que Wilson se convenció de que la nación polaca tenía un perfectísimo derecho a poseer un puerto. Y Polonia ha conseguido a Gdynia, que era un pueblo de pescadores, en un puerto magnífico. Hoy los polacos exportan e importan doce millones de toneladas anuales a través de Gdynia y Dantzig. Para Castilla, la línea del Santander-Mediterráneo es el pasillo de Dantzig, el paso por donde se sale al mar. Si todavía no puede utilizarse para prosperar ampliamente, débese ello a que España es un país donde la justicia sea, en los asuntos que afectan a la prosperidad de los pueblos, está todavía a la merced de unos cuantos poderosos...

Radio Castilla (B A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media: Cotización de Bolsa. Boletín meteorológico. Tosca, continuación y fin de la ópera, cuatro fragmentos. La Bejarana. Pasadoble de los quintos, por Sagü Barba y coro. Romanza de José Luis, por Rosich. Duetto cómico, por señorita Galindo y Paco Gallego. Coplas del ciego y de la coja, por los mismos artistas. Canción de la alondra, por Paco Gallego y coro de señoras. Charrada, por coro mixto. La Bohème, dos fragmentos. Noticias. Programa para la emisión especial dedicada a clases de contabilidad de mañana, día 17, de cinco a seis de la tarde: Repetición del día de asientos. Asientos en el diario. Cómo cuentan los españoles. Cómo cuentan fuera de España. Creencias y errores de nuestros financieros.

Una reunión en el Ayuntamiento

Para tratar de la crisis obrera

Invitados por el alcalde accidental don Manuel Santamaría, se reunieron ayer en el despacho de la alcaldía, don Enrique Franco y don Damián Estades autores de dos artículos periodísticos en los que se brindaban posibles soluciones para remediar el paro obrero, don Pascual Eguigaray, presidente de la Cámara de Comercio, don Ricardo Díaz Oyuel, presidente de la de la Propiedad, alidas en los mencionados escritos y un redactor de DIARIO DE BURGOS, periódico en el que se publicaron los ya citados artículos.

El alcalde manifestó a los señores que el objeto de la reunión era buscar soluciones concretas que aminoren el paro obrero. Invitó a los señores Franco y Estades a que desahogaran sus proyectos y uno y otro informaron ampliamente, insistiendo en los puntos de vista mantenidos en sus escritos y que en síntesis son estos:

El señor Franco entiende que una carta municipal puede proporcionar al Ayuntamiento nuevos recursos para implantar determinados arbitrios y que por lo tanto el pueblo en masa debe pedir, mediante un plebiscito, que autorice el Gobierno al Ayuntamiento para imponer esos arbitrios y mientras tanto recaudar fondos por medio de una suscripción que permitiría poner un pronto remedio al mal.

El señor Estades propugna también en su escrito en favor de una suscripción en parecidos términos a la que se hizo el pasado año añadiendo que con las aportaciones mensuales y la ayuda del Ayuntamiento, «entregados» a los trabajadores el personal técnico necesario, se podrían comenzar algunas obras de verdadera utilidad para la población—casas de veindad, estación única para los autos de línea—que serían vendidas al terminar su construcción empujando nuevamente más construcciones con el dinero sacado de su venta, estableciéndose de esta manera una sucesión de obras que permitirían al par ir mejorando a la población, problema que tanto preocupa a la ciudad.

Durante la reunión, que duró tres horas y media, se examinaron con atención todas las posibilidades y se dio recayera un acuerdo definitivo, se estimó que la carta municipal es imposible de conseguir puesto que el Gobierno acaba de desesinar una petición idéntica. Que la suscripción es difícil de hacer y punto menos que imposible de sostener por lo que la propuesta del señor Estades no podría llevarse a la práctica.

Se partió del supuesto de tener recaudada la cantidad precisa para comenzar una obra cualquiera y se vio que no podrían emplearse más de cuarenta obreros resultando un remedio poco eficaz con ocasión al sacrificio impuesto a la ciudad, teniendo en cuenta también que los parados suman en total varios centenares de hombres. Como decimos antes, no se logró encontrar una fórmula que permitiera la solución del problema y por lo tanto no se llegó a un acuerdo.

El alcalde reconoció la buena voluntad que impulsó a los firmantes de los artículos y la no menos estimable que animaba a todos los reunidos. Finalmente se aprobó la idea de emprender obras que permitirían emplear simultáneamente a un número grande de obreros y aunque el alcalde hizo ver que estaban materialmente agotadas las posibilidades económicas del Ayuntamiento que ha invertido para remediar el mal cantidades casi fabulosas, que no han dado el rendimiento que se esperaba, anunció que en breve se comenzarían algunas de importancia simultáneamente con otras emprendidas a la limpieza de patios y arreglos de fachadas.

Ya en plé, cuando a las diez de la noche los reunidos se disponían a salir de la Sala de Jueces, el señor Eguigaray hizo ver que quizá llevando al Gobierno un plan de obras completo que afectase no sólo a la ciudad sino que algunas de ellas, merasen servicios de carácter nacional, no sería difícil conseguir cantidades de importancia como las que alcanzaron Cataluña y Vizcaya que disponen de un número considerable de millones cedidos sin interés y con un reintegro a largo plazo.

Se dejó tan difícil problema, a la iniciativa del alcalde y esperamos, confiadamente, que el señor Santamaría, con los asesoramiento que juzgue precisos buscará un medio que permita llevar pan a los hogares de los pobres parados, mientras llega la esperada pacificación de los espíritus que es quizá la mejor fórmula para enderezar la vida nacional.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

ASUNTOS LOCALES

Sobre el Dispensario Antivenéreo

Una carta del Inspector provincial de Sanidad

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy distinguido señor mío: En el Diario de su digna dirección y con el título de «Asuntos Locales», he leído en el número de ayer que una comisión de vecinos estuvo en esa redacción, con objeto de formular una protesta referente a la instalación de determinados servicios en el Instituto Provincial de Higiene. Por ello tengo sumo gusto en dirigirme a usted con objeto de que tenga la bondad de manifestar a la expresada comisión, que tendré mucho gusto en recibirla para oír sus quejas y darla una explicación de lo que es un Dispensario Antivenéreo y de los fines sociales que persigue, y seguramente se les quitarán toda clase de recelos y suspicacias, probablemente debidos nada más que a un prejuicio. Tengo también el gusto de significarle que al solicitar terreno del Excelentísimo Ayuntamiento, se indicó a éste las instalaciones que iban a efectuar, concediéndose precisamente para éste entre otros fines, aparte de haber aprobado los planos y proyectos respectivos que se sometieron a esos efectos según disponen las Ordenanzas Municipales. Le saluda muy atentamente, reiterándose de usted muy afectísimo seguro servidor, que estrecha su mano, Pedro González.

Otro médico que protesta

El número de ayer del DIARIO DE BURGOS, dedica unas líneas a recoger la protesta de una numerosa comisión de vecinos del Paseo de los Vadillos y calles de Juan Albarrolos y Conde Lozano, asustados ante la posibilidad, de que se intente en el Instituto Provincial de Higiene, un Dispensario Antivenéreo.

Supongo que el Excelentísimo Ayuntamiento, a quien esa comisión se dirige, se lamentará como yo me lamento, de que se le dirijan comisiones amenazadas por los beneficios de la higiene y de la salud pública. Esa provinciana comisión quiere considerar a los enfermos venéreos como penitentes indignos de ser tratados y curados en el Instituto Provincial de Higiene. No sabe esa citada comisión, que algunos de los enfermos que se beneficiarán de ese Dispensario son inocentes niños, que deben ser tratados con los heroicos recursos terapéuticos de que hoy disponemos en la especialidad, y que evitará a muchos de esos pobres enfermos la ceguera absoluta y permanente, y a otros, arrastrar una vida miserable, por culpa de una sociedad hipócrita e ignorante, impropia de estos tiempos.

No uno, sino muchos dispensarios antivenéreos y muchos consultorios públicos y gratuitos, donde se luce, por personal competente, contra enfermedades evitables, es lo que debe pedirse al Excelentísimo Ayuntamiento, para bien de Burgos, y a los Gobiernos de la Nación para bien de España.

PERFECTO PENA
Médico del Servicio Oficial Antivenéreo

GOBIERNO CIVIL

Sección provincial de Agricultura.—Sindicatos Agrícolas

En cumplimiento de lo que dispone la Real orden de 13 de Junio de 1929, recuerdo a los Sindicatos Agrícolas de esta provincia que a los fines de estadística han de remitir con la mayor urgencia a este Gobierno civil de mi cargo (Sección de Agricultura), un ejemplar de los balances y extractos de su contabilidad, declarativos de las operaciones realizadas, las situaciones inicial y final del período y el nombramiento o elección de personas para cargos de la Junta directiva y cualesquiera otros que impliquen administración, gobierno o representación, expresándose los nombres, apellidos y domicilio.

Además del ejemplar referido, deberán dichos Sindicatos presentar en el Gobierno civil otro, en el cual se harán constar el número de socios de que se compone la entidad y personal que cupe los cargos directivos y administrativos, para su remisión al Ministerio de Agricultura, dentro del primer trimestre del corriente año, a los fines estadísticos y de revisión de las condiciones otorgadas.

Dada la urgencia de este servicio, deberán todos los Sindicatos Agrícolas inscritos en el Registro especial de Sindicatos, que se lleva en este Gobierno, remitir, antes del día 31 del presente mes, los documentos que arriba se interesan.

Burgos 16 de Marzo de 1934.—El gobernador civil, Juan Sánchez Rivera.

Prueba V. el coñac Argudo

Edición de las ocho de la noche

Más sobre el paro obrero

Con fecha 21 de Febrero apareció en este periódico una fórmula para solucionar la grave situación de la crisis obrera.

No debió parecer muy oportuna ya que ni la Industria ni el Comercio a quienes tanto o más que al obrero afecta el problema procuraron buscar una solución.

Es necesario que todos los que se encuentran con un poco de fuerza, colaboren con iniciativas o aportaciones, y en primer lugar aquellos cientos de ciudadanos que viven de sus rentas, como bien nos dice en su acertado artículo don Damián Estades.

La situación tan angustiosa y difícil por la que pasan cientos de familias, debe desaparecer de una vez para siempre.

Quizá el Excelentísimo Ayuntamiento podría mirar en vista de que por segunda vez se ha sido denegada la petición de la carta Municipal, de invitar al pueblo a un plebiscito pidiendo al Gobierno autorice una autonomía que consienta la implantación de determinados arbitrios que proporcionarían a la ciudad ingresos sanearos que pudieran aplicarse al remedio del paro.

Esta pudiera ser una proposición muy viable.

Para hacer las gestiones necesarias, una comisión integrada, por ejemplo, por el señor Alcalde, presidente de la Cámara de Comercio, presidentes de las diferentes Federaciones obreras de la capital, y cuantas representativas fuesen convenientes se entrevistaría con el Gobierno para hacerle presente la petición.

Es necesario por todos los medios, buscar una solución la más rápida posible. El tiempo pasa y el hambre no puede aguardar. No olvidemos que el trabajo es el que trae el bienestar a los pueblos, y la falta de éste hace brotar la revolución, que es lo que hoy debemos por todos los medios evitar.

ENRIQUE FRANCO

N. de la R.—Hace unos días que leíamos en nuestro poder el artículo del señor Franco y aunque ha perdido actualidad después de celebrada la reunión en la Alcaldía, a la que en otro lugar hacemos referencia, le publicamos en atención al buen deseo que guía al remitente.

Tren especial fallero de Burgos a Valencia

Se pone en conocimiento de los viajeros de este tren, que los autobuses de la capital, harán servicios especiales desde la Plaza Mayor a la estación del Norte, desde las seis horas y media de la mañana, el próximo sábado 17, recordando a los excursionistas que la hora de salida del tren, es la misma anunciada, siete horas quince minutos.

Para tranquilidad de los viajeros y familias debemos advertir, que nos han comunicado de Valencia, por conferencia telefónica del mediodía, que además de disfrutarse de un clima primaveral, existe completa y absoluta normalidad en dicha capital, disponiéndose los valencianos, con gran entusiasmo, a tributar a los castellanos-falleros, una cariñosa y fraternal acogida.

Avisos y convocatorias

Acción Agropecuaria Burgalesa convoca a sus asociados a junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo sábado, día 17 del corriente, y hora de las doce, en la calle de San Juan, número 23, para tratar asuntos varios y de la remolacha.

La Junta

Curación radical

garantizada, sin operación ni dolor, de: Hipertrofia Prostática «Prostatitis». Hipertrofia de Amígdalas.—Bronquitis crónica.—Asma.—Colitis crónica.—Almorranas.—Fisuras.—Varices.—Úlceras varicosas.—Reumatismo muscular y articular.—Neuralgias.—Neuritis y Parálisis periféricas, etc.

Clinica: Florida, 17.—Viteria Médico: Angel de Garzaizóbal

SUCESOS

Un suicidio

En la casa número 35 de la Plaza de Vega, segundo piso, vivían, hace ya tiempo, la anciana Valeriana del Río Simón, de 77 años de edad, viuda y casi ciega y una hija suya, también viuda.

Esta mañana, al levantarse ésta y entrar en la habitación de su madre, vio, extrañada, que la ventana que da al patio, de la casa número 1 de la calle de San Cosme, se hallaba abierta.

Al ir a cerrarla instintivamente, miró hacia el citado patio, y vio que en éste, se encontraba el cuerpo de su madre, en medio de un charco de sangre.

Inmediatamente, se avisó a los guardias municipales, que dieron cuenta de lo que sucedía al Juzgado.

Este se personó en el lugar del suceso, en unión del médico forense, practicando las primeras diligencias y ordenando al juez señor Vicente Tuler el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Créese que la infeliz mujer puso fin a su vida, ignorándose los motivos que la impulsaron a tomar tan fatal resolución.

Joven goyerno herido

Alrededor de las cuatro de la tarde, de hoy, al desembocar en la Plaza Mayor, por la calle del Cid, el automóvil BULO87, conducido por su propietario don Benito Martínez, de Salas de los Infantes, arrolló al joven Antolín González Zorita, de 21 años.

Este al golpe recibido quedó sentado en el parachoques del auto, siguiendo así un 5 metros, tras los cuales perdió el equilibrio, cayendo al suelo y siendo entonces arrollado por el coche.

Este se detuvo poco antes de llegar a la altura de la calle de Sombrecillas.

Varias personas que presenciaron el suceso en unión de los ocupantes del vehículo, colocaron en éste al atropellado, a quien se llevó a la Casa de Socorro rápidamente.

Una vez en este centro, el personal facultativo de guardia, reconoció minuciosamente al herido, curándole de primera intención de las heridas que presentaba, que eran las siguientes: una fuerte contusión con gran hematoma y ligero hundimiento, por encima de la ciga izquierda, epistaxis traumática, heridas en el labio inferior, cara interna, movilización de un incisivo y pérdida de otro en el maxilar superior, fractura de la clavícula derecha, en su tercio interno, contusión con erosión y derrame en la rodilla izquierda, una contusión, también con erosión, en la región inter-escapular y magullamiento general.

Su estado se calificó de grave. En la Casa de Socorro se personó el Juzgado, que instruyó las oportunas diligencias.

Antolín, después de curado, fue trasladado al Hospital provincial.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia provincial. Tribunal de Urgencia.—Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Severino Esgueva Arenal, sobre tenencia ilícita de armas; ponente, señor Ponce de León; secretario del licenciado Mena.

Tribunal de Urgencia.—Juicio oral, procedente del Juzgado de Castrojiz, contra Euliquio Virius Diez, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; secretaria del licenciado Soto.

Burgos hace 30 años

El DIARIO DE BURGOS conmemora el centenario de su fundación el día martes 15 de Marzo de 1904

El catedrático de este Instituto don José López de Zuazo ha hecho renuncia de la cátedra del de Oviedo para la que había sido recientemente nombrado. Mucho celebramos que continúe entre nosotros.

—Mañana, a las once y media, contraerán matrimonio en San Gil don Dionisio Ruiz y Ruiz y doña María del Río Antón.

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Arta glazuela del Arzobispado)

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en el Valle del Rudrón

Croniquilla semanal

Cronológicamente el invierno está agonizando; y creemos que no sólo oficialmente sino también en realidad, pues hemos visto pasar las grullas hacia el Norte; «grullas hacia arriba, pastor buena vida», pero no olvidemos que la experiencia de los ancianos nos habla de «la nevadilla de las grullas». Tenemos pues argumentos tradicionales en pro y en contra de la bonanza del tiempo; por de pronto, aquello de «en Febrero busca la sombra el perro» ni ha sucedido en ese mes, ni sucede en el presente lo cual es causa de que las labores agrícolas estén muy atrasadas.

—En el día ayer, subió a los cielos a los tres años de edad, el niño Félix López Sanz.

Comprendemos el inmenso dolor, la singular pena de perder el primer hijo en el que se ponen desde su nacimiento, ilusiones, esperanzas y promesas. Y porque le comprendemos, no encontramos palabras con las que poder exteriorizar nuestro dolor a la inconsolable familia que flora esta muerte prematura, y entre los que se encuentra el padre del fallecido, don Nazario López, querido amigo nuestro, y su esposa doña Antonia Sanz; sus abuelos paternos y maternos, tíos y demás parientes, y a los que, muy sinceramente, tras años de nuestro pesame más sentido, y sincero.

Muy de veras deseamos que se compla el arajío.

Enhorabuena

Se la damos a todos los vecinos de este valle porque hay muy buenas impresiones respecto de la construcción de la carretera que atravesará en toda su longitud el valle y aliviará en modo notable la vida de sus habitantes. Leemos: «Don Angel García Vedoya, diputado a Cortes por Burgos, ha conseguido, después de activas gestiones que la carretera de Herrera a Covancera vaya incluida en segundo lugar entre las nuevas del plan que se aprobará en breve».

De celebrar son las acertadas gestiones del señor Vedoya, después de tantas otras promesas vacías de realidad.

Reiteramos la enhorabuena al vecindario y el agradecimiento al señor Vedoya.

—También significamos nuestra cordial enhorabuena a los vecinos de San Felices, por la heroica paciencia que están demostrando en el asunto de la construcción de las fuentes públicas. Tenemos entendido que, aunque les prohíben beber agua limpia, están contentos porque todavía no les han tasado el aire que han de respirar. Después de todo, la paciencia es una virtud cristiana y deben estar agradecidos a quien les proporciona ocasión de hacer méritos para la otra vida, ya que ésta les sea tan incómoda.

De sociedad

Para don Máximo Terradillos ha sido pedida la mano de la señorita Pilar del Río, de Bañuelos. La boda se celebrará en breve.

También se anuncia para muy en breve el enlace matrimonial de don Gerardo Rodríguez, de Tubilla, con la señorita Victoriana Varona, de San Felices. Nuestra cordial enhorabuena.

R. Tablada, 15 de Marzo de 1934.

ANIS LAS CADENAS

Los mejores para el hogar

El DIARIO en el Valle de Oca

Notas tristes

En Villalón de Ja ha leído don Máximo Castriño Sagredo, hermana del cult inspector de primera enseñanza don Benito Castriño, a quien ofrecemos el testimonio de nuestro sincero pesar por esta irreparable desgracia.

—En el día ayer, subió a los cielos a los tres años de edad, el niño Félix López Sanz.

Comprendemos el inmenso dolor, la singular pena de perder el primer hijo en el que se ponen desde su nacimiento, ilusiones, esperanzas y promesas. Y porque le comprendemos, no encontramos palabras con las que poder exteriorizar nuestro dolor a la inconsolable familia que flora esta muerte prematura, y entre los que se encuentra el padre del fallecido, don Nazario López, querido amigo nuestro, y su esposa doña Antonia Sanz; sus abuelos paternos y maternos, tíos y demás parientes, y a los que, muy sinceramente, tras años de nuestro pesame más sentido, y sincero.

Varios

Con motivo de la muerte de su hermana doña Máxima, hemos tenido el gusto de saludar y pasar unos días en su grata compañía al inspector de primera enseñanza a don Benito Castriño, el que salió el jueves último para Oviedo donde presta sus servicios.

—Han llegado de Burgos don Francisco Sanz, y de Pasajes (Guzpuzca) don Miguel Sagredo, para visitar a su hermana y madre doña Victoria Sanz que se halla enferma de cuidado.

—De Madrid, para pasar unos días con sus familiares, la señorita Pepita Sáez, acompañada de su mamá la señora doña María Orive. Bien venidas.

—Con motivo de las confesiones para el cumplimiento pascual y para suplir la carencia de sacerdotes se encuentran atendiendo las iglesias del valle, los célebres párrocos de Palacios de Benaver, don Fructuoso García y don Sixto Torre.

SOLLABEC

CALEFACCIONES CENTRALES Y POR COCINA

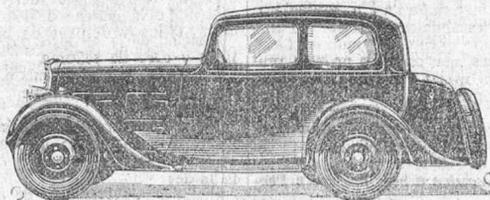
SANEAMIENTO

Proyectos y presupuestos gratis

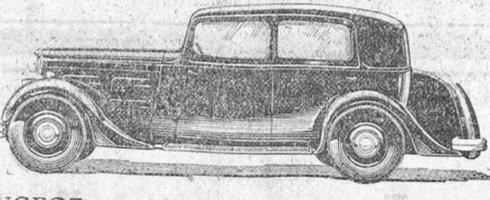
LADISLAO MERINO

Santander, 1.—BURGOS

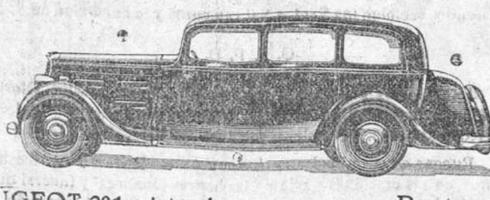
Nuestra norma es dar un precio que sea el menor, pero para todos el mismo



PEUGEOT 201, dos puertas Pesetas 7 700



PEUGEOT 301, corriente Pesetas 10.150



PEUGEOT 301, siete plazas Pesetas 13.000

AGENTES EXCLUSIVOS: «LOS DOS CHAUFFEURS» San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

El tiempo.—De mendicidad.—Un paso hacia atrás.—Otros pormenores

Sigúe el tiempo rebelde, como adversario dominante en una cruenta guerra. De tal manera nos va acostumbrando a ver nevar—especialmente los lunes—que nos hace tener se pierdan todos los mercados del año por la misma causa. El domingo hizo un día de perros pero no nevó; esto lo dejó para la noche y así el lunes amanecimos con el suelo blanco. Con tal motivo, el mercado se redujo a la cuestión cereales entre los hombres, habiéndose quedado las mujeres en casa hasta ver «en qué para esto del clima».

Triste es confesarlo, pero, desgraciadamente hasta para resolver los problemas que afectan exclusivamente a los pobres, tropezamos con el eterno inconveniente de siempre. Se mantiene firme el tesón, ese tesón infundado, que nos impediría llamar parricida, ya que tanto daño ocasiona y ha ocasionado siempre a nuestra madre, la Madre Patria Chica, en Villadiego, como en muchos pueblos del mundo conocido.

Porque esto es exacto. Se nos presenta un proyecto cualquiera—aun siendo de conveniencia general—y los que se llaman del bando contrario, sin detenerse a examinarlo, sólo con ver que lo inicia la parte «contraria», es suficiente para mirarlo con el mayor desdén, y también—esto es lo peor—para perseguirlo a capa y espada, hasta ver de conseguir que el proyecto de que se trate no prospere.

Esto ha ocurrido desgraciadamente en Villadiego hasta con el problema de la mendicidad, según hemos podido apreciar en la sesión celebrada por este Ayuntamiento el viernes último.

De ello ya nos hemos ocupado en ocasiones anteriores. Buena parte de vecinos que podían haber contribuido con alguna cantidad a la fundación que tuvo por objeto reglamentar la mendicidad, se negaron a ello por la razón expuesta. Muy enhorabuena. A nadie se le puede exigir esa cooperación a la fuerza, puesto que median pesetas. Pero tampoco los que se negaron a ello tenían derecho a coaccionar a determinados mendigos, indicándoles pasaran en sus casas a recoger la limosna, para añadir a esta limosna algunos consejos tendenciosos—de los cuales nos hallamos bien enterados—con cuya práctica fueran rebajando eficacia a la tan hermosa como acertada fundación, viniendo, por consecuencia, el derrumbamiento.

—Y qué ha resultado con esta faena? Lo que no podía menos de resultar: El vergonzoso espectáculo nuevamente en la población y una baja del cincuenta por ciento en la recaudación obtenida por los pordioseros el sábado último, en su desdichado y antiguo procedimiento de pedir en brigada de puerta en puerta.

—¿Qué tal han salido hoy? se nos ocurrió preguntar a varios de ellos, después de hacer su recorrido.

—Calle V. hombre—nos contestan.—Decíamos que era muy poco lo que nos daban en el Ayuntamiento con los seis reales y resulta que hoy no hemos podido sacar más que tres cada uno de los quince pobres que hemos salido. Así que estamos desesperados... Pero ¿qué va a ser esto?.

—Pues lo de siempre, queridos.—Les contestamos.—Que los proyectos malos, ya sean buenos o mejores, siempre han tenido que soportar el juicio de un sector contrario, que ha procurado hacer lo que ha podido por desbaratarlos, ocasionando los consiguientes trastornos; ahora, en éste, ustedes han sido las víctimas; ¡qué triste!.

Somos enemigos de comentar, lo que dejamos a la sanción de nuestros respetables lectores, pero no podemos menos de decir, con harta melancolía, que ese tesón de pueblo de que antes hablamos, que amenaza acabar con nosotros por asfixia, ha sido el causante de que hoy Villadiego no sea una villa de las más hermosas y sanas de España.

Han pasado muchos años, que por

no fiscalizarse en la forma que hoy se hace, se han perdido muchas miles de duros, y la prueba es, que habiendo sido el 1933 el año de peores mercados que se han celebrado de cuarenta años a esta parte, se ha recaudado cantidad mucho mayor que todos los anteriores que cito. ¿A quién se debe esto? ¿No es el Ayuntamiento?... Muchos quieren negarlo publicando a los cuatro vientos que el Ayuntamiento no tiene una peseta, y esto es inexacto, si se lee la reseña de la última sesión. Claro, que si la recaudación de 1933 hubiera sido como la de los años anteriores, no habría dinero; pero no es así: Hay muchas pesetas y no se debe nada, ni a entidades ni a particulares; y por qué no hemos de hablar claro, si ello es exacto y del dominio público? El Ayuntamiento actual tiene enfocado el sistema de administración en ese sentido, es decir, un modo de administrar que va siempre con la vista fija en la mejor fiscalización y en todas las cosas que significan adelanto y progreso.

Pues si así es, (aunque lo quieran negar los que no quisieran que así sea), sepan que tienen obligación de echar de sí ese tesón y favorecer con el procedimiento empleado hasta la fecha, ese procedimiento de estorbar la marcha de las cosas buenas, infieren una gran ofensa a su Madre Patria, la Patria Chica, siendo así que, por lo contrario, todos tenemos incluido deber de sacrificarnos hasta el máximo.

No es este el camino a seguir, señores de todos bandos habidos y por haber. Nadie ignora que el Ayuntamiento actual se desvela por llevar a la práctica obras de extraordinaria importancia (algunas ya ejecutadas), cuya proyectos o expedientes se hallan en tramitación. Si no queremos apoyarlo, si no es de nuestro agrado alentar—por lo que sea—lo menos que debemos hacer es no estorbarlo.

—Igualmente, nuestro estimado amigo señor Bermúdez, cabo en este puesto de la Guardia Civil, llevó a efecto la misma ceremonia con su pequeña, celebrando también con expansivo buen humor.

Reciban ambas familias nuestra más cordial enhorabuena.

Neurología

En la mañana de hoy ha dejado de existir, a los 80 años de edad, don Santiago del Castillo, padre de nuestro estimado amigo don Tomás, amantísimo nacional en San Vicente de Toranzo (Santander), a quien acompañamos en su triste dolor, así como a la esposa del finado y el resto de la familia.

Villadiego 13 de Marzo de 1934.

Negociantes - Vinos

Para adquirir los buenos y afamados vinos tintos de Autol (Logroño), que este año son colosales, diríjase solicitando precios y muestras (que le serán remitidas seguidamente) al conocido corredor

Sotero Hernández

«El Paraíso»

Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras

Gran surtido en tapicería

NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

de JOSE LOPEZ

Instalaciones de alumbrado - Timbres

Estudios y proyectos para montajes de centrales eléctricas

Reparaciones de motores y toda clase de aparatos eléctricos

VITORIA, 10 (planta baja del Hotel París)

BURGOS

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Manuela Lebantini Leonard, Viuda de D. Jacinto Ontañón, falleció el 16 de Marzo de 1930. Q. E. P. D. SUS HIJOS Ruegan una oración por la finada. Burgos 16 de Marzo de 1934.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

AYER EN EL CONGRESO

Un incidente entre los señores Araquistain y Albiñana.--Sigue la discusión sobre construcciones navales

El orden público en Málaga

A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba. En el banco azul los ministros de Justicia, Gobernación y Agricultura. Se da lectura a una proposición incidental firmada por diputados populares agrarios...

El incidente Araquistain-Albiñana

Se suspende este debate y se da lectura a una comunicación dirigida a la presidencia por el señor Araquistain, en la que da cuenta de haber sido ofendido en una de las sesiones pasadas por el señor Albiñana...

ra que la Cámara pueda juzgar sobre el asunto y aplicar sanciones, si lo cree conveniente. Declara que no le ofendieron personalmente las injurias del señor Albiñana...

El señor Araquistain da lectura a una poesía escrita hace algunos años, en la cual el señor Albiñana dirige injurias contra el entonces rey. El señor Albiñana: Pero eso fue antes de mi conversión.

El señor Araquistain agrega que por todos estos casos, él no puede considerarse ofendido con palabras del señor Albiñana, que, además de todo esto, es un hombre de entredicho legal...

El señor Ruiz Alonso, agrario, pide que se lea el artículo 44 del reglamento. El presidente: La presidencia iba a adelantarse a esa petición...

El señor Araquistain explica a quién es el autor de la carta que ha leído el señor Albiñana, y dice que se trata de un conocido chantagista que quiso chantagearle a su llegada a Méjico...

Las construcciones navales en Cartagena y El Ferrol

Continúa la discusión del dictamen de la comisión de Marina para construir dos submarinos en el arsenal de Cartagena y otro barco en El Ferrol. El ministro de Marina contesta al discurso del señor Goicoechea...

emplearán aún quince años en terminar la labor de levantamiento de planos. (Aplausos en los radicales).

El señor Besteiro cree necesario ampliar su intervención anterior. Insiste en que si se lleva el proyecto general a la Junta permanente de Estado, no debe ser creído y se debe esperar el informe de dicha Junta.

Se dirá ahora que los socialistas se oponen a que se dé inmediata colocación a los obreros de los arsenales, pero hay ocasiones en que es necesario hacerse un nudo en el corazón para poder remediar problemas mentes inmediatos de los más generales.

Hay que desterrar para siempre de nuestras estructuras políticas la aplicación al patrio, porque hay gentes que se pasan toda la vida blasonando de valientes, y cuando llega la ocasión de ejercer el valor, como han gastado todo en blasonar, se producen luego como unos charcos. (Risas).

El valor no consiste en ser pacifista o intervencionista, porque hay casos en que para ser pacifista hace falta mucho más valor que para ser lo contrario (Aplausos).

Termina diciendo que estas consideraciones son las que hay que tener en cuenta si se quiere dar una importancia a España en el concierto de las naciones, por lo cual cree que sería mejor que el ministro de Marina no hubiera traído este proyecto.

El ministro de Marina dice que la posición que ha adoptado el señor Besteiro denuncia claramente que su formación política se hizo en el partido radical. Por eso se ha notado que mientras la Cámara le aplaudía, los únicos que no lo hacían eran los socialistas.

Anade que con este proyecto el Gobierno no hace más que seguir las huellas de las gloriosas Cortes Constituyentes. Dice también que el proyecto sobre la marina mercante vendrá en breve al Parlamento.

El señor Besteiro rectifica. Reconoce que, efectivamente, cuando la escisión de la Unión republicana él perteneció

al grupo que formó el partido radical, pero que de ahí a decir que su formación política es radical, va mucha distancia. Aquella fue una calaverada de la juventud.

El ministro de Marina: Pues aquella calaverada de su señoría llevó a la cárcel a mucha gente.

El señor Besteiro: Pero aquella calaverada de la juventud no pasó de ahí, mientras sus señorías siguen en plena calaverada. Después de aquello fué cuando yo me formé políticamente leyendo a Carlos Marx, porque yo soy y abominable marxista. Quede, pues, bien claro que soy marxista, no radical. Los socialistas no son antipáticos como muchos piensan. Crean que quiero mejor representar aquí la posición política que ayudo es el señor Gil Robles, manteniendo el programa de Acción social.

El señor Rodríguez de Viqueo se refiere al aspecto presupuestario del proyecto, diciendo que hay que tener muy en cuenta en este asunto de las construcciones.

El señor Ruiz Alonso, popular agrario, replica al señor Besteiro diciendo que él, que es un modesto obrero, siente gran confusión al enfrentarse con el gran maestro que ha reconocido siempre y estudiado. Anade que los socialistas esclavizan a los obreros porque éstos no trabajan si no tienen el carnet de la Casa del Pueblo. Yo, dice, no tengo el carnet encajeado como los cacillos socialistas, por lo cual estoy comisionado por numerosos obreros para interrumpir a los socialistas siempre que traten de hacer maniobras políticas. (Aplausos de las derechas).

Obras para remediar el paro

Se suspende esta discusión, continuando la del proyecto relativo a la autorización al ministro de Obras públicas para suprimir trámites en los proyectos que tiendan a remediar el paro.

La comisión admite algunas enmiendas. El señor Massot ataca el proyecto. Le contesta el señor Guerra del Río, exponiendo la necesidad del mismo.

También combate el proyecto el señor Fernández Ladrada. Le contesta el señor Blanc, presidente de la Comisión.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

CONSEJO DE MINISTROS

Ha sido una reunión de índole administrativa --Se ha llegado a una conciliación en el asunto de los haberes del clero.--Se va a celebrar con gran solemnidad la fecha del 14 de Abril

Lo que dice el jefe del Gobierno

Minutos antes de las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros, que había comenzado a las diez y media de la mañana. El presidente dijo a la salida que la reunión había sido corriente, de índole administrativa, con el despacho de numerosos asuntos de los diferentes departamentos ministeriales.

Se ha tratado de una cuestión fundamentalmente política y es esta la de los haberes del clero. El Gobierno ha llegado a un acuerdo de conciliación de los distintos pareceres, que examinará la comisión parlamentaria.

¿Puede decirnos en qué consiste ese acuerdo? --Se le preguntó. --No me parece discreto hacerlo sin antes haberlo examinado la Cámara.

¿Han tratado de los conflictos sociales? --De ello les hablará el ministro de la Gobernación.

Hablando con el señor Salazar Alonso

Efectivamente, el ministro de la Gobernación dijo a los informadores que apenas si tenía noticias interesantes que comunicar, pues la situación no ha variado desde esa madrugada.

Refiriéndose concretamente a la huelga del ramo de la Construcción dijo que está arde celebrará una conferencia con su compañero el ministro de Trabajo.

En este punto ocurre que se imponen los ministros de patronos y obreros a las masas que figuran en una y otra organización.

Es bien poco lo que se discute y yo desearía que se confirmasen los augurios de una solución inmediata.

¿Intervendrá usted en el debate sobre el orden público en Málaga? --Ayer dije todo lo que tenía que decir y todas las precauciones están tomadas y el orden público garantizado, habiéndose enviado fuerzas. Sin embargo el debate continúa, pues han pedido la palabra los señores Bolívar y González Ramos.

Referencia oficiosa

La nota oficiosa dice así: Antes de entrar en el despacho de los asuntos de trámite, los ministros tuvieron un largo cambio de impresiones sobre temas diversos, destacándose la celebración con la mayor solemnidad

presupuesto para servicios de Intendencia en la concesión «Vestuario». Decreto rectificando la distribución del crédito otorgado en los Presupuestos a la oficina central de documentación profesional.

INDUSTRIA Y COMERCIO. -- Se nombró una ponencia compuesta de don Juan Usabiaga, director de Enseñanza y profesor técnico; don Daniel Riu, director de Trabajo; don José Buixareu, director de Industria; don José Larriz, abogado del Estado, y don Justino Azcárate, don Antonio Garriguet y don Antonio Valcárcel, vocales del Consejo ordenador de la Economía Nacional, para que, bajo la presidencia del ministro, proceda a formular un urgente proyecto reorganizando dicho Consejo para que, mediante las articulaciones legales necesarias, se dé al organismo objeto de la renovación de la máxima eficacia para cumplir la misión que le está atribuida.

Autorizando la importación de chatarra, mediante determinadas restricciones. Decreto sometiendo al régimen de contingentes la importación de bacalao seco.

Creando el Registro oficial de importadores. Dictando normas para la aplicación de la ley de incompatibilidades a los ingenieros dependientes del ministerio de Industria que han sido elegidos diputados a Cortes.

Concediendo un nuevo plazo de 15 días a los funcionarios afectos a los servicios de Industria de Cataluña para que puedan utilizar el derecho de opción entre continuar en la región autónoma o ser trasladados al resto de España.

Se aprobaron las bases para redactar un proyecto de ley con el fin de resolver el problema hullero.

Dió cuenta el ministro de un proyecto de decreto para compensar a los exportadores de arroz las importaciones de contingente de maíz exótico cuando sea necesario introducirlo en España y se acordó designar una ponencia.

GOBERNACION. --Decreto rebajando las cédulas personales en una proporción del 50 por 100 en relación con el tipo señalado por el Estatuto provincial por rentas de trabajo y dictando normas para compensar a las Diputaciones. Varios expedientes sobre separación de funcionarios municipales, ordenando la condonación de multas y confirmando la de 20.000 pesetas impuestas a don Serafín González Ginesial.

Información varia

Ligeros incidentes

En las primeras horas de la noche, con ocasión de hallarse reunido en la Casa del Pueblo el Comité de huelga de la construcción, intentaron penetrar en el edificio elementos comunistas, mientras en los alrededores se escuchaban varios individuos, formando algunos grupos por tranquilizadores.

De la Dirección de Seguridad salieron fuerzas de Asalto, que disolvieron los grupos. Algunos individuos que habían tratado de penetrar en la Casa del Pueblo, se retiraron airadamente contra la actitud del Comité de huelga, y entre ambos bandos se originaron pequeños incidentes, por lo cual se acordó cerrar las puertas y exigir el carnet para la entrada en el edificio.

Los grupos se disgregaron por las calles inmediatas. Uno de ellos, en la calle de Hortaleza, esquina a Gravina, intentó manifestarse, siendo disueto por las fuerzas de Asalto, que practicaron doce detenciones.

Hace explosión una bomba

Después de las nueve de la noche se oyó una formidable explosión en la barriada de Formidá Moderno. Había estallado una bomba de gran potencia cargada de metralla en un taller de herrero situado en la calle de Londres. En dicho taller trabajaban con motivo de la huelga el padre y dos hijos suyos.

La minoría nacionalista vasca

Esta mañana se han reunido en el Congreso conjuntamente, las minorías nacionalista vasca y la Esquerda. La reunión fué convocada por la minoría vasca que, según parece, tiene el propósito de celebrar reuniones análogas con todos los grupos de la Cámara de tendencia autonomista.

La comisión de presidencia

También se ha reunido la comisión de presidencia. A la salida manifestó el señor Rodríguez de Viqueo que habían estudiado los presupuestos correspondientes al Patronato de Turismo y el de la Junta que administra los bienes de la Compañía de Jesús.

En cuanto al Patronato de Turismo dijo que se habían reducido los gastos en un millón de pesetas.

La cultura española en el extranjero

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota, en la que se da cuenta que en el departamento francés de Poitiers se ha celebrado un importante acto en el Ateneo franco-español durante el cual se pronunciaron dos conferencias. Una a cargo del señor Martínez Nadal, que disertó sobre el folklore español y otra que explicó Madame Energet, sobre Picasso.

Una vacante

La «Caceta» anuncia vacante, para proveer por concurso la plaza de inspector veterinario de Villahoz y Torrepedre, con residencia en Villahoz, con 1.410 pesetas anuales.

Nuevos escuelas

También publica una orden, aprobando el proyecto del arquitecto don José Luis Gutiérrez para construir en Torregalindo dos escuelas unitarias, una de niños y una de niñas.

En principio se concede a dicho Ayuntamiento la subvención de 20.000 pesetas.

El Sr. Lerroux desmiente que se haya declarado el estado de guerra en Barcelona

Al llegar el jefe del Gobierno al Congreso le preguntaron los periodistas si era cierta la noticia, al parecer dada por radio, de haberse declarado el estado de guerra en Barcelona y contestó: --El Consejo se ha reunido hoy y conste que no hay más que un Consejo de ministros en España y no ha acordado semejante declaración, pues ni siquiera se ha ocupado del orden público.

Claro es que cualquier gobernador civil, cuando se altere el orden, puede transferir el mando a la autoridad militar, pero repito que nada se ha acordado.

El ministro de Trabajo desmiente que hay opresentado la dimisión

Esta tarde abordaron los periodistas al señor Estadella preguntándole si podía dar un menús rotundo a la noticia de su dimisión, y contestó: -- Pueden ustedes publicar la noticia de mi dimisión en absoluto. Las Comisiones se peticionan por alguna falta, por un fracaso o por faltar la confianza de los compañeros.

Como nada de esto ha ocurrido, no puedo por qué dimisión. Respecto a los conflictos pendientes, soy optimista.

En el del ramo de la construcción, se redactó un laudo, que no fué acordado, sino del Gobierno y sólo creyendo que como se cumplía no finalizaría la semana sin haberse reanudado el trabajo.

Puede ser que cuando dos o tres rebeldes, y entonces el Gobierno decidirá. Acerca de los metalúrgicos, dijo que el conflicto ha vuelto a Trabajo y en él entenderá la comisión de conflictos sociales que acaba de constituirse.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Ascensos. En la guardia civil, se concede el empleo superior inmediato a seis brigadas, seis sargentos primeros y seis sargentos de Infantería, y a tres sargentos de Caballería.

Destinos

Se resuelve que el comandante de Infantería, con Hilaro Vázquez y el batallón de Infantería, quede en situación de disponible en las condiciones del apartado A, con residencia en Burgos.

Hospitalizaciones

En lo sucesivo, los generales, jefes y oficiales, Cuerpo de suboficiales, cae de tropa y asimilados, así como sus familias, que tienen de echo a ingresar en los hospitales militares, si el momento de ingreso en los de las divisiones orgánicas donde tengan fijada su residencia oficial, y únicamente podrán hacerlo en el Hospital Militar de Madrid-Carabanchel, cuando por la índole de la enfermedad que padezca no puedan ser tratados en los divisionarios.

PROVINCIAS

Los ferroviarios catalanes

BARCELONA. --La guardia civil de Hospitalet participa que en la vía de los ferrocarriles catalanes ha sido encontrada una bomba. El comité de huelga de los ferroviarios ha visitado al señor Selvas anunciándole que si para el sábado no se llega a un acuerdo irían a la huelga. Esta afectará a 500 obreros.

Los fallas

VALENCIA. --Con motivo de las famosas fallas han llegado numerosos forasteros. Se anuncia la llegada de 300 burgaleses, que depositarán flores en la urna del cardenal Benlloch.

Una mujer asesinada

FERROL. --Un individuo de nacionalidad portuguesa, que actualmente se halla sin trabajo, llamado Francisco Adolfo vivía maritalmente con una viuda llamada Paulina Vázquez de 38 años. Anoche, después de un gran altercado, Francisco disparó una escopeta contra Paulina, matándola.

Se hace notar que en el momento en que se llevó a cabo el crimen, se hallaban en casa cinco hijos de la víctima.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including columns for 'ANTERIOR DIA 16' and 'DIAS 16', listing various securities and their values.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.232.

Donativos: Don Abelardo Carazo y Señora, en memoria de sus difuntos padres, 5 pesetas. Don Tomás Gutiérrez del Río, en sufragio de sus hermanos difuntos, 25. Los niños de Iñigo, 10.

Bicicletas

Se pinta muy baratas. A. RETES.—Sanz Pastor, 4. Medias y calcetines. Tienda «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidos. Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

Yo soy obrero y trabajo en maquinaria y torneado. Por mi buen comportamiento el sueldo me han elevado. Desde que hebo el famoso, San Roque Jerez Quinado. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Suecos), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Las novedades en camisería de caballero ya llegaron a precios de fábrica. Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

COGNAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Ayuntamiento de Burgos. Con el objeto de dolo de mesas a las Omeñas de la Casa Consistorial, se abre un concurso, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras, admitiendo e proposiciones en dicha dependencia hasta las doce horas del día 21 del corriente.

Burgos y Marzo de 1934.—El presidente de la Comisión de Obras, Pablo Carcedo.

Por disponer de TALLERES para la reparación inmediata de sus aparatos.

Por tener las marcas de mayor prestigio He ahí por qué debe usted adquirir su RADIO receptor en la

Primera Casa de RADIO Optica Nacional ESPOON - TEATRO. MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA. SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. Plaza de Prim, número 23. Teléfono 212.

MESÓN DE LOS INFANTES. Casa de viejeros - Gran confort. Se arriendan habitaciones. La casa más económica en Burgos de Hospedaje El Corralejo, 6 y Nuño Rasura, 8.

TARIFA. Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS. SE VENDEN tres camas seminuevas. Informes, Mesón de los Infantes, 6, El Corralejo, Burgos.

ARMARIOS, suntuosos, nuevos y otros muebles, económicos, Barreiros, 7, segundo.

VENDENSE armario de luna, cama, mesita, dos sillones, todo haciendo juego. Razón, Isla 7, segundo.

SE VENDEN dos camas y varios muebles, muy económicos, San Juan, 17, segundo.

ARRIENDOS. GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

AUTOMOVILES. SE VENDE coche «Fiat», ocho caballos, cinco plazas, inmejorables condiciones. Razón, tintorería Masip, (Vadillos).

Vea en el escaparate DE M. Alarcia.—Paloma, 8. Sanatorio de Relojes. La novedad del día - El reloj para deporte - El reloj ideal.

«Los Chicos» Bonitos regalos para San José. Plaza Mayor, 3.

«LA RUBIA» Naranjas superiores, dos kilos, 0,35; el ciento, 1,40; el 25, 0,30. Se han recibido los acreditados repollos, alcachofas, habas y lechugas. PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 8 (Frente a Capitanía).

«El Pensamiento», San Juan, 67. BUEN NEGOCIO. Por no poderlo atender se traspasa el acreditado bar y sidrería, «Bodegón de Bayona». Informes en el mismo de once, mañana a cuatro tarde.



Una comida que no se cierre con un buen café, resulta siempre incompleta. Todas las señoras y amas de casa se complacen siempre en ofrecer a la familia y a sus invitados un café puro, de sabor grato y aroma exquisito, para que unos y otros recuerden con agrado una fecha o una reunión.

Lo mismo para el uso familiar que para comidas de otro carácter, no debe faltar en su casa el acreditado.

Café PANI. PRODUCTO DE LA Panificadora Burgalesa. Despacho al por mayor en el tostadero. Martínez del Campo, 12. Teléfono 683-X. BURGOS. AVANCE.

Mesón de los Infantes. Casa de viejeros - Gran confort. Se arriendan habitaciones. La casa más económica en Burgos de Hospedaje El Corralejo, 6 y Nuño Rasura, 8.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la excelentísima Corporación Municipal, el día 21 de Febrero último, se anuncia concurso para la adquisición de una camioneta destinada al transporte de las basuras procedentes del barrio de la vía pública y domicilios de los residentes en esta ciudad, cuyas características, serán las siguientes:

CHASIS.—Corto o largo, pero en ambos casos di puestas para que el basculante pueda unirse al desahogadoamente con distancia entre ejes comprendida entre 3 y 4,50 m. aproximadamente, de entre 3 y 4,50 m. y con una fuerza, con arreglo a la fórmula española, comprendida entre 15 a 25 HP., ruedas traseras gemelas, suspensión corriente para esta clase de vehículos, una rueda de repuesto y con la instalación eléctrica para que el alumbrado cumpla en todos sus detalles los Reglamentos vigentes para la circulación. Dentro de las características de este chasis, cada concursante e indicará en la proposición respectiva, el consumo de gasolina y velocidad desarrollada, garantizando la veracidad de los datos que suministren.

CAJA.—Será de madera, perfectamente construida y forrada con chapa de acero, de 2 a 3 mm. de hierro galvanizado con las dimensiones apropiadas para poder contener de 4 a 5 metros cúbicos y con los correspondientes arriostros para que quede la caja con la debida rigidez y resistencia, montada sobre basculante para descargarse en condiciones tales, que funcione con absoluta garantía. CABINA.—Ha de ser cerrada y capaz para conducir y dos acompañantes y con las características y dimensiones mínimas que exige el reglamento vigente y que sean apropiadas para la clase de transporte a efectuar, indicando los concursantes en sus proposiciones, dónde ha sido construida o dónde se va a construir.

Las condiciones para la celebración del concurso, son las que se consignan a continuación, haciéndose constar, que transcurrido el plazo de diez días que se señaló en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial», de esta provincia, correspondiente al día 2 del actual, para la presentación de reclamaciones contra el acuerdo adoptado por la Corporación Municipal, no se ha producido ninguna.

Primera.—Para tomar parte en el concurso será preciso ofrecer por las cascas (previamente españolas), una camioneta para transporte de basuras, que tenga todas las características señaladas. Segunda.—Las cascas que se comprometan a entregar el vehículo, harán constar en la proposición, las garantías que ofrecen relacionadas con el normal funcionamiento del motor y basculante, teniendo en cuenta que todo el material ha de ser de calidad superior, circunstancia ésta, que puede preferirse sobre el menor coste del coche, a juicio del Jurado.

Tercera.—Será de cuenta de la casa proveedora, las reparaciones de averías que durante el tiempo de garantía se produzcan en la camioneta, y que no son achacables a un mal uso de la misma.

Gran café-bar Sabadell. Mañana, sábado, día 17, gran debut de la famosa orquesta SAMOS. Compuesta por cuatro bellas y distinguidas señoritas. Oiga, vea a la gran orquesta SAMOS y será asiduo cliente del Gran café-bar Sabadell. Conciertos de dos a cuatro y de diez a doce.

Galletas y chocolates SOLSONA. Las insuperables y los preferidos por su gran poder nutritivo y exquisito gusto. Elaboración diaria de galletas, 5.000 kilos. Idem de chocolates, 3.000. Representante: Calixto Bernabé, Conde Lozano, 9, 1.º.

CORTE DE PARIS. Señoras y señoritas: Si quieren hacerse ustedes mismas los vestidos de temporada, en ningún sitio mejor que en la «Gran Academia de Corte de París», permitiéndolas llevar la labor a sus casas. Se hacen toda clase de trabajos de encargo y especialidad en vestidos para primera comunión. Se admiten internas. Profesora A. Castellanos. Santander 3, tercero, Burgos.

HUESPEDES. SE DESEAN huéspedes, pensión económica. En Lain Calvo, 33, segundo.

PARTICULAR desea huésped o cede cama para dormir. Razón, Plaza de la República, 38, entresuelo, platería.

TRASPASOS. TRASPASO y venta: Se hace del local y existencias de la carpintería de Inocencio López, calle Lain Calvo, 38. Informes, Santocildes, 6, segundo izquierda.

LOCAL amplio, sin existencias, traspaso por no poderlo atender. Plaza Mayor 58.

PERDIDAS. EXTRAVIADO perro caza, «setter», de seis meses, blanco y rabo cortado, atiendo por «Tonis» Razón, en Pa que en encienda y se gratificará.

VENTAS. OCASION: Véndese 18.000 pesetas magnífico sojar orientado medio día, 18.200 pies cuadrados, superficie, con cerramiento piedra mansueta y sillera y soberbia puerta de hierro. Sitio calle de Victoria, frente Barriada Militar. Más detalles, Cámara Propiedad Urbana, Lain Calvo, 20.

VENDESE la casa San Juan 27, consta planta baja, tres pisos, bohordillas, huerta con frutales, gallinero, y palomar. Razón, de dos a cuatro, Vitoria, 19, primero.

Quarta.—Las proposiciones debidamente reinte-gradas, se dirigen en sobre cerrado y firmado, al señor alcalde, hasta las doce horas del último de los quince días naturales, a contar desde el siguiente al en que aparece publicado este anuncio en el «Boletín Oficial», de la provincia.

Quinta.—Serán de cuenta de la casa los gastos de anuncios y demás que origine el concurso.

Sexta.—Transcurrido el plazo de presentación de peticiones, se procederá a la apertura de los mismos, en el día y hora que se señalen de antemano, a cuyo acto podrán concurrir los concursantes o personas que los representen.

Séptima.—Verificada la apertura, serán pasadas todas las proposiciones al Jurado que se designe, quien deberá emitir en el término de ocho días el oportuno informe.

Octava.—Comunicada la adjudicación del concurso, por medio de oficio, se concederá un plazo de 60 días naturales a partir del siguiente al de la fecha de aquél, para la entrega del coche.

Novena.—El coche se entregará en esta ciudad, en el tiempo que se fija en la condición anterior, procediéndose a una prueba provisional, que correrá a cargo del técnico que designe la Alcaldía, recibiendo el coche con carácter provisional, si ha dado resultado favorable, y dando principio al servicio.

Décima.—El pago de la camioneta, se hará de la siguiente forma: la mitad del importe, a los diez días de la recepción provisional, y el resto, treinta días después, antes de cuyo término, se habrá hecho la recepción definitiva.

Si durante estos plazos, la prueba no respondiese a las condiciones estipuladas, será puesto el coche a disposición de la casa que lo entregó, sin que ésta pueda entablar reclamación alguna, por perjuicios u otro motivo.

Undécima.—Los pagos estarán sujetos al impuesto de 1,20 por 100.

Duodécima.—El Jurado se reservará el derecho de aceptar libremente cualquiera de las proposiciones presentadas, o desecharlas todas, sin ulterior recurso, estando facultado para resolver las dudas que puedan suscitarse la interpretación de cualquiera de las precedentes condiciones.

Décima tercera.—Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo: Don., vecino de., mayor de edad, con cédula personal que acompaña, obrando como representante o apoderado de la marca., enterado de las condiciones publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos por el excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad, para la adquisición de una camioneta destinada al transporte de basuras, se comprometo a suministrar dicho vehículo con las características que en el anuncio de establecimiento y que acepta las condiciones que en el mismo se consignan, por la cantidad de... (en letra) pesetas.

Fecha y firma. Lo que se anuncia para conocimiento de las cascas que desean acudir al concurso. Burgos 15 de Marzo de 1934.—El alcalde accidental, M. Santamaría.

Regimiento de Artillería Ligera n.º 11. Necesitando adquirir este regimiento 20 lamparas, con destino al alumbrado del mismo, mediante concurso, se pone en conocimiento por el presente anuncio, que los señores que desean tomar parte en el mismo, dirijan al señor comandante mayor del expresado, debidamente reintegrados y bajo sobre cerrado, sus proposiciones, antes de las doce horas del día 17 del presente mes, en que se celebrará dicho concurso; se hace constar que el importe de este anuncio, en los periódicos locales, será por cuenta del adjudicatario. El comandante mayor, Luis de Conde.

Enrique Cano Pareda CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO. Tratamiento científico de uñas, pelo, durezas, uteros, etc. Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499. BURGOS.

Diario de Avisos

Notas religiosas. SANTOS DE MARIANA. Patricio, José, Pablo, Alejandro, Teodoro.

CULTOS. SAN GIL.—Novena de los Dolores. Hermanidad de Esclavas de María Santísima de los Dolores.

A las diez, misa cantada, y novena, rante la cual se celebrará otra misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena, coincidiendo con la del Patriarca San José, a continuación su novena, terminándose con los gozos y salve, cantados por la capilla de música. SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis y media de la tarde, la novena de los Dolores de la Santísima Virgen ante la imagen de la Soledad ya restaurada.

NOVENA A SAN JOSE. SAN GIL.—Novena a San José. A las seis y media de la tarde rosario, estación, ejercicio de la novena y gozos cantados por el Coro de Juventudes.

SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde. SAN COSME.—Novena a San José. A las ocho, misa de comunión en el altar del Santo.

A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio, novena y gozos. CULTOS DE CUARESMA. CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).

A las seis menos cuarto, explicación doctrinal a cargo de don Lorenzo Abad que versará sobre «Condiciones para una buena confesión».

El rosario tendrá lugar en la fiesta Sabatina, en la nave mayor. SAN LESMES.—Misa a las siete y media, ocho, y novena, nueve y nueve y media.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y explicación doctrinal. SANTA AGUEDA.—A las siete, rosario y explicación doctrinal.

Boletín Oficial. Extracto del número correspondiente al día de hoy: Gobierno civil.—Circular declarando oficialmente extinguida la enfermedad de diftematosis hepática en el término municipal de Sarraquin.

Idem la de carbunco bacteriano en el término municipal de Santovenia de Oca. Tesorería Contaduría de Hacienda.—Vacante de una zona recaudatoria en la provincia de Lérida.

Hacienda. LIBRAMIENTOS. Ayuntamiento de Burgos, don Emilio Samperio, don Jesús Sáenz, Administrador principal de Correos, Jefe Teófilo, inspector provincial de Sanidad, don Vidal Martín, doña Isabel Martínez, Herederos Emilio Eguituz, doña María Díez, don Francisco Romero, don Albano Fernández, don Virgilio Soto, don José Bofate, Jefe Sección Administrativa de Segunda Enseñanza.

Registro civil. DEFUNCIONES. Tiburcio del Val Moral, de Burgos, 72 años, Duque de la Victoria, 19. José Luis Rubio Arnáiz, de Burgos, 18 meses, Vitoria, 14.

NACIMIENTOS. José María Pérez García.

Estado del tiempo. Estado general atmosférico del día 19 a las siete horas.

Ha pasado al mar del norte la borrasca del archipiélago inglés y, aparentemente, se despejará.

GENEROS DE PUNTO. D. H. DOMINGO HOSPITAL. Sucursal: ESPOLON, 44. AVANCE.

reca un nuevo centro borrascoso por el Occidente de Islandia. En los mares Tirreno y Adriático, se forman pequeños centros de presiones al Oeste y las altas del Atlántico, se acercan al continente europeo.

Continúa el mal tiempo en nuestras costas del Norte, con vientos fuertes del Oeste y mar dura; en el resto de España, ha disminuido la nubosidad. Aún se han registrado lluvias poco intensas en todas nuestras regiones, excepto en Levante y Sudeste.

Temperaturas extremas: máxima, 19 grados en Almería y Murcia, mínima, 5 grados bajo cero en Avila y Segovia. En Madrid, máxima, 17 grados, mínima, cero tres grados bajo cero.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste, lluvias, marejada. Resto de España, vientos del tercer cuadrante, cielo con nubes.

En Burgos. Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO. A las ocho de la mañana, 637,0. A las seis de la tarde, 635,3.

TERMOMETRO. Máxima sombra, 6,2. R. Mínima sombra, 2,2 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO. A las ocho de la mañana, SO. A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO. Día 16, lluvia en milímetros, 0,2.

Espectáculos. Funciones que se darán mañana en distintos teatros de la localidad: TEATRO. A las siete y media y diez y media, «El hombre león».

COLISEO. A las siete y cuarto, «Carrera triunfal».

SALON PARISIANA. A las siete y media, «El vuelo de Roma a América, del mariscal Balbo».

M. Ramirez Rodrigo MEDICO. MEDICINA GENERAL Y ENFERMERIAS VENEREAS. Consulta: de once a una y de cuatro a seis. Vitoria, 16, 3.º, izquierda.

«La Exquisita» Moneda, 22. despacho CAFE que tuesta todos los días con gran ventaja en su consumo y rendimiento. AVANCE.

TARIFA. El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

Anuncios económicos

ALMONEDAS. SE VENDEN tres camas seminuevas. Informes, Mesón de los Infantes, 6, El Corralejo, Burgos.

ARMARIOS, suntuosos, nuevos y otros muebles, económicos, Barreiros, 7, segundo.

VENDENSE armario de luna, cama, mesita, dos sillones, todo haciendo juego. Razón, Isla 7, segundo.

SE VENDEN dos camas y varios muebles, muy económicos, San Juan, 17, segundo.

ARRIENDOS. GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

AUTOMOVILES. SE VENDE coche «Fiat», ocho caballos, cinco plazas, inmejorables condiciones. Razón, tintorería Masip, (Vadillos).

SE VENDE «Auburn», cinco plazas, perfecto estado. Darán razón, taller Calderón.

GANGA motor Chrysler, tipo 70, perfecto estado, toda prueba, vendo. Razón, Moneda, 16, bar Martín.

COLOCACIONES. OPERARIAS: Se dará colocación a quien tenga conocimientos o buenas disposiciones en la fabricación de dominós y peñes. Antonio Moliner Escudero, carretera de Francia, Burgos.

NECESITANSE vendedores cobradores, para partido Belorado. Dirigirse, a Singer, Burgos.

SIRVIENTA formal, buenos informes, ofrécese para señora o señorita con informes, Hotel «La Vascongada».

SE NECESITA cocinera que sepa muy bien de cocina. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón, Villa Cándida Casillas.

HUESPEDES. SE DESEAN huéspedes, pensión económica. En Lain Calvo, 33, segundo.

PARTICULAR desea huésped o cede cama para dormir. Razón, Plaza de la República, 38, entresuelo, platería.

TRASPASOS. TRASPASO y venta: Se hace del local y existencias de la carpintería de Inocencio López, calle Lain Calvo, 38. Informes, Santocildes, 6, segundo izquierda.

LOCAL amplio, sin existencias, traspaso por no poderlo atender. Plaza Mayor 58.

PERDIDAS. EXTRAVIADO perro caza, «setter», de seis meses, blanco y rabo cortado, atiendo por «Tonis» Razón, en Pa que en encienda y se gratificará.

PERDIDA de una medalla de la Virgen de Carmen, con iniciales grabadas. Se gratificará a quien la entregue, a San Juan, 47, segundo derecha. Es record.

VENTAS. OCASION: Véndese 18.000 pesetas magnífico sojar orientado medio día, 18.200 pies cuadrados, superficie, con cerramiento piedra mansueta y sillera y soberbia puerta de hierro. Sitio calle de Victoria, frente Barriada Militar. Más detalles, Cámara Propiedad Urbana, Lain Calvo, 20.

VENDESE la casa San Juan 27, consta planta baja, tres pisos, bohordillas, huerta con frutales, gallinero, y palomar. Razón, de dos a cuatro, Vitoria, 19, primero.

VENDO vaca pura raza holandesa, próxima a parir, segundo parto. Gorgonio Medrano, Regimiento de la Sierra.

OCASION: Gramófono bocina caoba, Rejolería Rodríguez, Paloma 2, Cid, 16.

SE VENDEN palomas mansas, 300, de buena raza y máquina de hacer ladrillos, con motor y todos los accesorios, a toda prueba y camioneta. Calle Madrid, 17, Marcelino Espiga.

Suntuoso mobiliario, despacho, comedor, saloncito, dormitorio, recibimiento, completos, se venden, en 7.900 pesetas. En calle Madrid, 16, segundo, izquierda, de tres a cinco.

SE VENDE yegua, próxima a parir preñada a la contra, seis años, siete cuartos alzada, vendo o cambio por caballo o mula, enanchado. En Gamonal de Riopico, Nicomedes Merino.

VENDO magníficos ejemplares de perros «Cocker Spaniel» y «Perdigueros de Burgos», raza inmejorable con certificado de origen y «fedriqueo». Juan Manrique, Calera 33, Burgos.

GARAGE del Francés: Bicicletas nacionales y extranjeras y segunda mano. Precios baratísimos, cubiertas primera 7,90; cámaras, 2,90. Vitoria 13, junto Farmacia Militar.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías, informes, en esta Administración.

HUEVOS superiores, garantizados, 1,50 docena. Ultramarinos Corral, Puebla, 10.

VENDO motor 1 HP., taladro pulidora con esmeril, transmisión, todo nuevo, barato. Casa Zarambona, San Pablo, 36.

VENDESE casa centro capital, propia para industria. Informes, en esta Administración.

SE VENDE chalet con parque, denominado Villa Delicias, Los Vadillos. Informes, en esta Administración.

VARIOS. TRABAJADORES, dinero y duración obtendrás usando alpargatas «Isa», el cardo Mata, «El Riojano», antigua alpargatería, frente a la Catedral.

PAGINA GRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS OTROS MERCADOS INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales
Se cotiza:
Trigo, precio de tasa.
Cebada, 44 reales fanega.
Yeros, 72.
Avena, 33.
TRIGOS.—El mercado de hoy, ha sido casi nulo, debido a los temporales de estos días pasados.
Lo poco que se ha presentado ha sido pagado alrededor de la tasa.
CEBADA.—Mercado encalmado.
YEROS.—Algo más animación que la semana pasada, tanto en operaciones como en precio.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Quedo duro, 4 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75.
Huevos, 2,30 y 2,50 pesetas docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.
Patatas blancas, a 2 pesetas arroba.
Manzanas, corrientes, 0,60.
Nueces, 1,20.

Pescaderías Vivar
Pescadilla, 2,20 y 1,80 pesetas kilo.
Merluza, 5,00.
Congrio, 2,50.

Mercado de ganado

Bueyes, 13 pesetas arroba.
Terneros, 1,80 pesetas kilo.
Carneros, 1,10.
Corderos macacos, 1,40.
Lechazos, 2,00.
Corderas, 1,50.
Ovejas, 1,30.

De la provincia

SEDANO
Trigo mocho, 80 reales fanega.
Idem rojo, 80.
Cebada, 52.
Mueñas, 58.
Yeros, 66.
Alubias, 240.
Patatas, 10 reales arroba.
Huevos, 1,50 docena.
Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.
Idem de seis meses, 27 pesetas arroba en vivo.
Carneros, 100.
Corderos, 100.
Lana blanca basta, 64 pesetas arroba.
Idem negra basta, 32.
Piel de cabrito, 18 reales una.
Idem de cordero, 6.

BRIVIESCA
En el mercado de trigo, la entrada es regular, sosteniéndose el precio de 85 reales, con flojedad.
Cebada, a 41 reales fanega.
Centeno, a 62.
Avena, a 29.
Yeros, a 75.
Mueñas, a 60.
Habas, a 62.
Veas extranjeras, a 66.
Idem nacionales, a 71.
Harina a 64 pesetas los 100 kilos.
Safinado, de 32 a 34.
Patatas, a 2 pesetas arroba.
Huevos, 1,80 docena.
Queso fresco del país, 1,50 kilo.
Chorizos, a 8, 9 y 10 pesetas kilo.

A nuestros correspondientes

Des rogamos que en las informaciones de nos envíen no omitan el nombre del lugar de procedencia.

VALLADOLID
Trigos.—Continúa el mercado de trigo reducido a las operaciones que se concentran en el Canal. Ayer no pasaron de 300 fanegas las vendidas en ese centro, de contratación. Precios son los conocidos: 52 y 52,50 pesetas los 100 kilos.
Del Arco nos dicen que allí no se ha efectuado ninguna venta.
Cebada. Mercado del Canal: 200 fanegas, cotizadas a 39 y 40 reales una.
Centeno, 60-61.
Cebada, 37.
Avena, 28.
Algarrobas, 65.
Yeros, 60.
Todo en reales la fanega.
Harinas.—Selectas, 70.
Interiores, 65-66.
Secundas, 64.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Salvados.—Tercerías, 33-37.
Cuartas, 28-30.
Comidillas, 23.
Hoja, 30.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

PENARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)
Precios:
Trigo, a 88 reales fanega.
Centeno, a 41.
Cebada, a 64.
Algarrobas, a 63.
Lentejas, a 100.
Avena, a 31.
Garbanos superiores, a 270.
Idem regulares, a 100.
Guisantes, a 62.
Patatas, a 10 arroba.

CISTIENA (León)
Precios:
Trigo, a 88 reales fanega.
Centeno, a 40.
Cebada, a 56.
Avena, a 40.
Patatas, a 9 arroba.
Huevos, a 7 docena.

PALENCIA
Precios:
Trigo, a 86 reales fanega.
Centeno, a 28.
Cebada, a 40.

Algarrobas, a 64.
Yeros, a 61.
Avena, a 28.
Mueñas, a 58.
Patatas, a 2,75 pesetas arroba.

Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

Industrias lácteas

Cómo aprovechar bien la leche desnatada

Teniendo en cuenta el escaso valor que en nuestro país se le da a la leche desnatada, que casi en su totalidad se destina a la alimentación de los cerdos vamos a dar algunas normas, que empujando, podrán valorar más el producto de la industria mantecosa para ver si ello pudiera contribuir a la obtención de un precio superior para la leche que se destina a esta industria.

La estadística española, nos dice que de los 805 millones de litros de leche de vaca que se producen en nuestro país destinan a la fabricación de manteca 111 millones 77 millones de litros.

Ahora bien, esta transformación es un mal negocio para el ganadero, porque solamente una pequeña parte de la leche, o sea la materia grasa, se vende como alimento humano; el resto, que es la leche desnatada, o se devuelve a los proveedores, o se vende a precios muy bajos, para la ería de ganado, o se muere por no tener aplicación para ella.

Sin embargo, la leche desnatada, es un producto de un valor nutritivo elevado, que debiera emplearse casi en su totalidad como alimento humano; pero por la ignorancia del público, se desprecia la leche desnatada por carecer de la substancia-grasa, aunque en ocasiones la pague a precios elevadísimos cuando se la recomiendan como un producto de régimen o para la primera lactancia artificial de los niños.

El precedente, pues, en vista de lo difícil que resultará destruir los prejuicios, y prejuicios, es emplear la leche desnatada asociada a otros productos nutritivos y obtener así alimentos humanos muy apreciados. De esta forma, aumentará considerablemente el valor nutritivo de aquéllas y la ganadería tendrá un nuevo ingreso de bastante importancia.

Importancia del aprovechamiento de la leche desnatada.—Para apreciar la importancia que tiene el aprovechamiento racional de la leche desnatada para la alimentación humana, hay que examinar los datos siguientes:

España produce aproximadamente a año, 60 millones de litros de leche desnatada, como residuo de la fabricación de manteca. El valor que suele darse a esta leche en el mejor de los casos, es el de cinco céntimos el litro, con el cual los ganaderos perciben por este concepto 3.000.000 pesetas.

Como veremos más adelante, el valor intrínseco de la leche desnatada, calculado a base de sus calorías, es tan grande, que seguramente sería posible conseguir un precio superior a once céntimos el litro, lo cual representaría para la economía ganadera nacional un ingreso de cuatro millones de pesetas.

Valor alimenticio de la leche desnatada.—La leche desnatada, tan despreciada hasta la fecha, es un alimento sumamente nutritivo, barato, porque un litro de este producto contiene: 34 gramos de albúmina, 48 gramos de fósforo y azúcar de leche. Las sales correspondientes y las vitaminas.

El valor nutritivo total de la leche desnatada, es de 350 calorías; por lo tanto, un litro de este producto corresponde, como valor nutritivo, a: Primero. 125 gramos de carne de cordero, 300 gramos de judías, y 100 gramos de patatas, o Segundo. 150 gramos de carne de vaca, y 250 gramos de patatas, o Tercero. Siete huevos.

Más claro se ve el gran valor alimenticio de la leche desnatada haciendo una comparación del precio que cuestan cien calorías en forma de varios comestibles. Estas cien calorías cuestan, aproximadamente, en forma de: 1.º Huevos, 0,45 pesetas. 2.º Carne de vaca, 0,30 ídem. 3.º Manteca, 0,11 ídem. 4.º Pan, 0,05 ídem. 5.º Patatas, 0,02 ídem. 6.º Leche desnatada, 0,01.

Por término medio, un hombre necesita diariamente 105 gramos de albúmina; si quiere pagar esta cantidad ali-

mentándose solamente con huevos, habría que pagar 280 pesetas; con carne, 45; con pescado, 1,10 y con leche desnatada, 0,43 pesetas.

De estos datos, se ve que la leche desnatada, no es solamente un alimento humano, bastante nutritivo, sino también muy barato, aun calculando el litro a 11 céntimos.

Aplicación que puede darse a la leche desnatada.—Como el valor que en actualidad se da a la leche desnatada es sumamente bajo, aun destinándola a la ería de ganados, debe buscarse para este producto una aplicación más remuneradora; pero ya hemos visto que o procedente es presentarla a la venta mezclada con otros principios para obtener así alimentos mejorados, que pueden ser éstos:

Fabricación de pan.—Con ensayos efectuados se demuestra que agregando a la harina hasta un 10 por 100 de leche desnatada, se obtiene un pan de clase superior, más voluminoso, de mejor gusto, y que no se seca tan rápidamente, se pan el público lo aceptaría pronto con agrado.

La leche desnatada puede mezclarse con la harina en forma líquida, tal cual se obtiene, o en polvo y aunque ello implicaría un mayor coste de la fabricación, el pan, su superior calidad y lo económico que resultarían la albúmina y los otros principios agregados, lo compensarían sobradamente.

Fabricación de chocolate.—El empleo de la leche desnatada, ha dado un excelente resultado en la fabricación del chocolate.

Generalizado su empleo, se podrá dar salida a muchos miles de litros y a precios remuneradores para el ganadero.

Otras aplicaciones.—En la fabricación de refrescos, mezclada con cacao o chocolate, da resultados excelentes, así como en otros alimentos, que no citamos por no ser su empleo de uso corriente en nuestro país.

Naturalmente que con lo expuesto se plantea el problema del transporte de un producto de conservación tan delicada a las zonas donde existan las fincas que habían de consumir esta leche. Para solventarlo no habría otro recurso que enviarla convertida en polvo, que los fabricantes de la manteca, en común, la emplearan en los productos antes mencionados y otros análogos.

Ya existen en nuestro país algunas industrias que emplean la leche desnatada en polvo en la fabricación de helados, productos de cacao y para alimentar los pollos; pero resulta, que en su totalidad, la adquieren en el extranjero a precios tan bajos, que impiden que en nuestro país se desarrolle esta industria, con la potencia necesaria para abastecer el mercado español.

Una protección arancelaria justa que elevara los derechos de Aduana, de 0,80 pesetas oro, que ahora se pagan por kilo de entrada en España, por lo menos al doble, permitiría el desarrollo de la industria, de este subproducto y sería más fácil orientar su empleo hacia las derivaciones apuntadas.

VALERIANO RIECO (De La Industria Pecuaria)

INSUPERABLE

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS



LAS DOS NOVELAS QUE GOZAN DE MAYOR POPULARIDAD. LAS QUE MEJOR REFLEJAN LOS HORRORES DE LA GRAN GUERRA, QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN TODOS LOS IDIOMAS Y PROYECTADAS EN LA PANTALLA

por el inverosímil precio de **30 cts.** cada una de las dos obras completas



Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.

NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR
1. Un asunto tenebroso.....	H. de Balzac.
2. Actas (La enajenación de Nerón).....	A. Dumás.
3. Avatar (El secreto del agua).....	T. Gautier.
12. Historia de un quinto de 1813.....	G. Maupassant.
14. La isla del tesoro.....	E. Zola.
16. El maestro de escuela.....	F. Soule.
18. Historia de un voto.....	A. Chejov.
20. Maruja (La maldición de Koorotera).....	Bret Harte.
21. La señorita de Marand.....	C. Nodder.
24. El coronel rojo.....	J. Cooper.
29. El viudo Lovel.....	Thackeray.
31. La hija de un notario.....	E. About.
32. Los tramposos del Arkansas.....	K. Twain.
33. Un nercos de nuestro tiempo.....	Lermontov.
35. La hechizada.....	B. d'Aureville.
36. Mimi Pinson (Jocundidad y bobinas).....	A. de Musset.
37. El sueño de Makar.....	G. Maupassant.
38. La mano encantada.....	A. de Nerval.
39. El bello marqués de Latorpe.....	Eugene Sue.
40. Una conspiración en el Louvre.....	H. Mann.
41. El violin de Cremona.....	H. Mann.
42. La señorita de Sombra.....	A. de Maistre.
43. Los prisioneros del Cáucaso.....	Yussouff.
44. Como mata a Raspoutine.....	Chamisso.
45. El desafío.....	A. Kuprin.
46. El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde.....	Stevenson.
47. El bandido de Londres.....	Alphonse.
48. Juas de la feria (Festividad de los platos).....	Lebedinski.
49. La semana (Tragedias bolcheviques).....	E. Urabayan.
50. La última coginola.....	A. Gaudet.
51. El año del doctor Negro.....	P. Merimee.
52. Tartarin en los Alpes.....	I. Bunin.
53. Colombia (El asno de corral).....	Sienkiewicz.
54. Entre gentes (Jocundidad).....	Sienkiewicz.
55. Las tribulaciones de Tigon Hiltch.....	Mayne Reid.
56. Bartolo el victorioso.....	Walter Scott.
57. El vicario de Wakefield.....	Paul Féval.
58. La reina de los lagos.....	Sandera.
59. El ereno negro.....	G. de la Serna.
60. La señorita de la Seiglière.....	G. de la Serna.
61. El torero Caracazo.....	G. de la Serna.
62. Un caso de crimen.....	G. de la Serna.
63. Aventuras de Arturo Gordon Pym.....	G. de la Serna.
64. Escenas de la vida bohemia.....	H. Murger.
65. La teta roja.....	Hawthorne.
66. Crasy, o la vida de los placeres de oro.....	F. Cooper.
67. Ojo de Halcón.....	H. de Balzac.
68. El cura de Tours.....	G. de Terrail.
69. El nombre del perro Negro.....	M. Boue.
70. El secreto del babal rojo.....	C. Nodder.
71. Trilby, o el duendecillo de Argall.....	Lamartine.
72. Mis graciones.....	T. Gautier.
73. Regina.....	T. Gautier.
74. La novela de una momia.....	T. Gautier.
75. Un caso de crimen.....	T. Gautier.
76. Aventuras de Arturo Gordon Pym.....	T. Gautier.
77. Escenas de la vida bohemia.....	T. Gautier.
78. La teta roja.....	T. Gautier.
79. Crasy, o la vida de los placeres de oro.....	T. Gautier.
80. Ojo de Halcón.....	T. Gautier.
81. El cura de Tours.....	T. Gautier.
82. El nombre del perro Negro.....	T. Gautier.
83. El secreto del babal rojo.....	T. Gautier.
84. Trilby, o el duendecillo de Argall.....	T. Gautier.
85. Mis graciones.....	T. Gautier.
86. Regina.....	T. Gautier.
87. La novela de una momia.....	T. Gautier.
88. Un caso de crimen.....	T. Gautier.
89. Aventuras de Arturo Gordon Pym.....	T. Gautier.
90. Escenas de la vida bohemia.....	T. Gautier.
91. La teta roja.....	T. Gautier.
92. Crasy, o la vida de los placeres de oro.....	T. Gautier.
93. Ojo de Halcón.....	T. Gautier.
94. El cura de Tours.....	T. Gautier.
95. El nombre del perro Negro.....	T. Gautier.
96. El secreto del babal rojo.....	T. Gautier.
97. Trilby, o el duendecillo de Argall.....	T. Gautier.
98. Mis graciones.....	T. Gautier.
99. Regina.....	T. Gautier.
100. La novela de una momia.....	T. Gautier.
101. Un caso de crimen.....	T. Gautier.
102. Aventuras de Arturo Gordon Pym.....	T. Gautier.
103. Escenas de la vida bohemia.....	T. Gautier.
104. La teta roja.....	T. Gautier.
105. Crasy, o la vida de los placeres de oro.....	T. Gautier.
106. Ojo de Halcón.....	T. Gautier.
107. El cura de Tours.....	T. Gautier.
108. El nombre del perro Negro.....	T. Gautier.
109. El secreto del babal rojo.....	T. Gautier.
110. Trilby, o el duendecillo de Argall.....	T. Gautier.
111. Mis graciones.....	T. Gautier.
112. Regina.....	T. Gautier.
113. La novela de una momia.....	T. Gautier.
114. Un caso de crimen.....	T. Gautier.
115. Aventuras de Arturo Gordon Pym.....	T. Gautier.

NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR
115. El rey de las montañas.....	E. About.
116. El zazarillo de Formosa.....	Anónimo.
117. La vida del ahorcado.....	G. Branco.
118. La pista de un crimen.....	W. Collins.
119. El cabecillo Deutchow.....	B. d'Aureville.
120. Luz de domingo.....	R. P. de Ayala.
121. Un muerto en el umbral.....	M. Kennedy.
122. La derrota de los pedantes.....	Moratin.
123. Las aventuras de Tom Sawyer.....	Mark Twain.
124. Azul.....	Ruben Darío.
125. Kaitomero.....	L. Tolstoi.
126. El país de Luis XIV.....	N. du Terrail.
127. Tarta Bulda.....	N. Gogol.
128. Una colonia sobre un volcán.....	F. Cooper.
129. El camino de Varanases.....	Dumas.
130. Un veterano.....	R. Mailla.
131. La primavera de la vida.....	N. G. in.
132. Los hermanos Carvajales.....	T. de Trueba.
133. Tres mujeres.....	F. Canale.
134. Los cazadores de ballenas.....	Mayne Reid.
135. Vidas difíciles ejemplares.....	F. Urabayan.
136. El huerto hechicero.....	C. Dickens.
137. Tarrano el Comandante.....	R. Cummings.
138. El fin trágico del último car.....	Caspe Gancedo.
139. Amor se escribe sin hache.....	J. Poncia.
140. El fantasma de Canterville.....	Oscar Wilde.
141. Los conejos de la verbena.....	P. de Répide.
142. La serpiente verde.....	J. W. Goethe.
143. Arpas por fuera de España.....	H. Merquiano.
144. Vids y hazallas del señor Collin.....	F. Heller.
145. Aláidno, o La lámpara maravillosa.....	Anónimo.
146. La serena rubia.....	F. Canale.
147. Odios de raza.....	Paul Féval.
148. Don Juan, o El convidado de piedra.....	Moliere.
149. Las capras.....	Eugenio Noel.
150. Un crimen en el desierto.....	A. Chejov.
151. Mi amigo el chofer.....	Williamson.
152. Humo.....	F. Turgueniev.
153. Las últimas cartas de Jacobo Ortiz.....	P. Merimee.
154. Danza de Navidad.....	H. Foscolo.
155. La danza del corazón.....	C. Dickens.
156. Sonata de Primavera.....	J. Francis.
157. Lirio del Valle.....	H. de Valcán.
158. La gitana plañidera.....	H. de Valcán.
159. Mi prima Filis.....	Cervantes.
160. "La Salamandra".....	Mrs. Gaskell.
161. La mujer de los dos maridos.....	Eugenio Sue.
162. La abadesa de Jastro.....	Caballero.
163. Héroes.....	Stendhal.
164. Cañería rústica.....	Dicenta (Hiljo).
165. La aventura del albañil.....	Verger.
166. Los que se queman a la guerra.....	W. Irving.
167. El estúpido cóncavo.....	J. M. Braxa.
168. El estudiante de Salamanca.....	W. F. Floret.
169. El mandarín.....	La Planch.
170. Sabot, la buena esposa.....	Espronceda.
171. La montaña Perdida.....	Ega de Queiroz.
172. El alcalde de Zalamea.....	F. Icar-Peyra.
173. El hijo del Tazano.....	M. Gorki.
174. El arcángel.....	C. de la Barca.
175. Sherlock Holmes, derrotado.....	A. de Musset.
176. Las fortunas de Diana.....	Mark Twain.
177. Los ricos de plata.....	Lope de Vega.
178. Los ricos de oro.....	Alfonso Karr.
179. Los ricos de amor.....	Turguenev.
180. Los estudiantes.....	J. Diaz Fdez.
181. La mujer de los dos maridos.....	Edgar Poe.
182. El Don Juan de Vireloup.....	Alfonso Karr.
183. La señorita de Scuderi.....	Turguenev.
184. Un error judicial.....	J. Balda.
185. Los bisontes blancos.....	F. Cooper.
186. Trágica aventura de baile de máscaras.....	E. de Quiera.
187. El estúpido cóncavo.....	Oscar Wilde.
188. Anucha, la joven rebelde.....	O. Faulliet.
189. Los niños.....	Johann.
190. Los errores de una empujadora.....	
191. La venta de la locura.....	
192. La mujer y el torero.....	
193. El conquistador de los Tropicos.....	
194. La Sonata a Kreutzer.....	
195. Don Quijote de la Mancha.....	
196. El secreto de misa.....	
197. Varenka Olesova (Un amor trágico).....	
198. El Monte del Diablo.....	

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS se halla a la venta en todos los quioscos, y en Larra, 6, Apartado 4022, MADRID

Don _____ copia de _____ que cubre en _____ provincia de _____ donde reside los datos que solicite con una X en la lista adjunta (1).

—agruparse al precio de 30 céntimos. (Presencia en punto)

que se pague mediante rembolso en el momento en el que se reciba el ejemplar.

(1) Hágase la X al lado de los números de las obras que se soliciten.
(2) Hágase la forma de pedido o pago que se prefiere.
(3) En esta forma únicamente se admiten los pedidos de España, y agregando los gastos que origine el envío si el pedido no alcanza la suma de 10 pesetas.

Representantes

activos y solventes, necesito en cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia donde no esté representado, para la venta de

Maquinaria agrícola

Casa Grigelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

EL CINE DE MODA TEATRO PRINCIPAL

Mañana, sábado
Tarde: a las 7:30 Noche: a las 10:30
¡COLOSAL ESTRENO!
Totalmente HABLADA EN ESPAÑOL
LA PELICULA QUE NO NECESITA
PROPAGANDA



El hombre león

Muy pronto... Mercedes
Película española, con bonita música

CALZADOS «PEREZ»

¡OCASION! Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente, en negro y color, cosido «Goodyear» y mixto, a pesetas 14'25 y 14'75 el par
SAN PABLO, 12 (frente a Correos).--BURGOS



Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el
Vapor «ORBITA», 18 de Marzo
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 15 de Abril
Vapor «ORDUÑA», 13 de Mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga
Para informes dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

Aguas y Bañerío de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)
Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañerío, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre

Hotels de Bañerío
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañerío, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. Restaurant. Ascensores. Salones de lectura, etc.

Itinerarios
Para viajeros procedentes de las líneas del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián Estación Zumaya.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañerío, llamada CESTONA - BAÑERIO.
Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañerío de Cestona (Guipúzcoa).



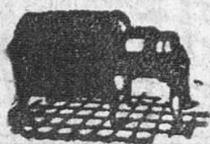
LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y carga pura

Cuba y México

El día 23 de Marzo saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave **Orinoco**, admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:
HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel.º 13-02-SANTANDER
Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.--BURGOS



AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE PANADERIA

de más perfecta y económica

Bombas para todos usos
adobadoras para embutido

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

CALEFACCIONES

por todos los sistemas. Instalaciones de agua caliente. Cuartos de baño sin competencia. Instalaciones de ventilación y refrigeración por aire y agua, especialmente para teatros, cafés, casinos, etc. Soliciten presupuestos gratis a

J. NORBERTO SANCHEZ
Ribera Gamboa, 23 (Pilarica)-Teléfono 2104 - Valladolid

SALON PARISIANA

Mañana, sábado, a las 7:30, SECCION CONTINUA. Proyectándose, entre otras nuevas ACTUALIDADES:

El vuelo de Roma a América del mariscal Balbo
Todos los aspectos de esta hazaña sin precedentes. COMENTADA EN CASTELLANO.

El domingo: **ESTUDIANTINA.** Gran creación de Ramón Navarro.

Pronto: El importantísimo estreno de la temporada **Canción de Oriente.** Hablada en castellano por Ramón Navarro.

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ
Sombrerería, 4

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de **E. Martínez**

Lain-Calvo, 12.--Burgos
Mayores -- Diarios -- Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Pregunte por qué a su marido



¿Puede decir un hombre a la primera ojeada? ¿Puede despertarse realmente el amor en un hombre a la vista de una hermosa piel y de una tez encantadora?
Una mujer no debe arriesgarse a comprometer la suerte de sacar un buen partido, dado que puede, tan rápida y fácilmente, duplicar la belleza de la piel y de la tez con la nueva Crema Tokalon Color Blanco (sin grasa) la famosa crema parisiense. Dicha crema contiene ahora crema fresca y aceite de oliva predigeridos. Ejerce una acción astringente y nutritiva, pues blanquea el cutis, aprieta los poros dilatados y suprime las espinillas y las arrugas de sanciano. En 3 días proporciona a la piel una belleza nueva e indescriptible. Pruebe esta nueva Crema Tokalon, y observe los resultados en su caso particular. Nada conmueve tanto el corazón del hombre como una tez clara y aterciopelada cual un pétalo de rosa.
Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65 tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (tamaño incluido).

RADIOELECTRICA

Taller de reparación de radios. No olvidéis que vuestros aparatos, en manos inexpertas, pueden ser inutilizados. Ahorraréis dinero acudiendo a esta casa. Alameda de Urquijo, esquina a Concha. Teléfono, 18.377, Bilbao.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Este excelente sommier a precio de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no sólo por su fama a precios baratísimos sino por todos sus géneros con su absoluta confianza.

Comprado en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes extensiones
Los últimos modelos
Géneros de gran fantasía y de absoluta actualidad

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Papel blanco e Impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

COLISEO CASTILLA

Mañana, sábado, a las 7:15
Estreno de la interesante comedia
Carrera triunfal
Acción - Amor - Aventura - Humorismo
El domingo: ESTRENO de la más original superproducción de la temporada. Totalmente HABLADA EN ESPAÑOL.
20.000 años en Sing-Sing
Un drama inolvidable--Una película sensacional
El lunes: VAMPIRESAS DE 1933. Id. al revista musical, con bellísimas vedettes.
Pronto: EL COFRE MISTERIOSO Drama de emoción y misterio, hablado en castellano e interpretado por el chino Chan.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para señora, caballero y niño
Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.--Cursaal: Plaza Mayor, 6, Burgos
Teléfono, 603-R. Teléfono, 284.



Pellicas paño, cuello rizo, de 20 a 110 pesetas
Pellicas paño, cuello rizo o astrakán, de 20 a 75 pesetas.



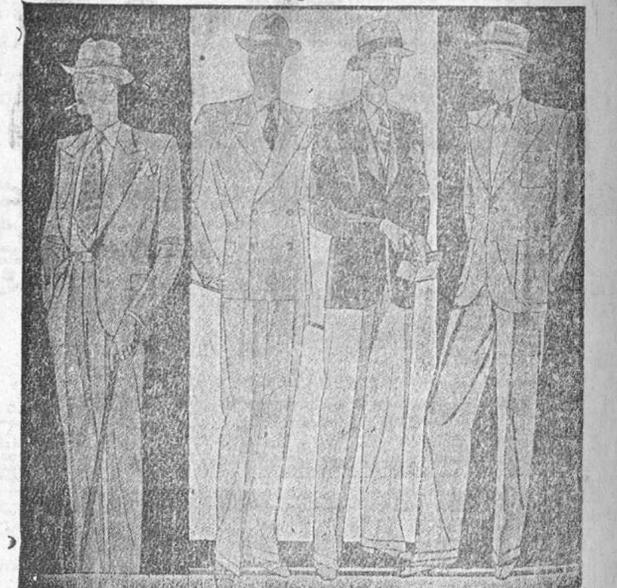
Medias de Sport, todas las medidas, dibujos novedad, de 1 a 5 pesetas.
1,00 jerseys con cremallera para niños, de 3 a 10 pesetas.

AGENDAS "Bailly-Baillière" 1934

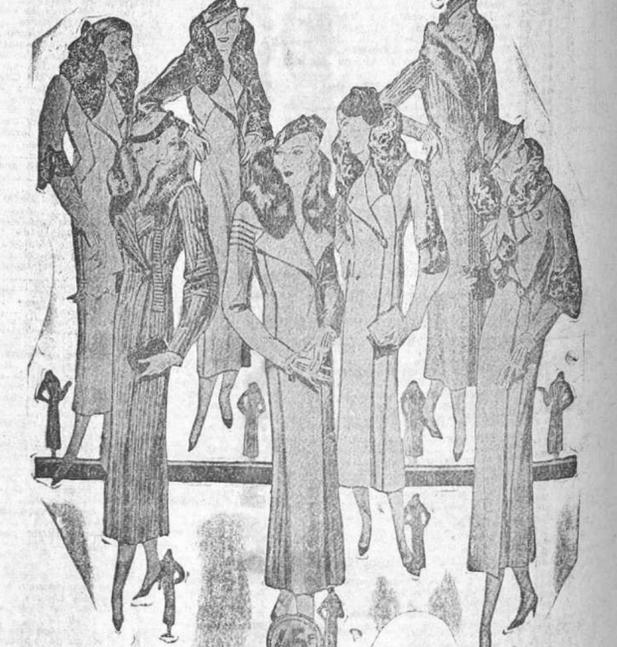
- AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (28 x 18) 4,50
- AGENDA DE CUENTA DIARIA (28 x 18) 4,50
- AGENDA CULINARIA (28 x 18) 4,50
- AGENDA DE BOLILLO (28 x 18) 4,50
- AGENDA DE LA LAVANDERA (28 x 18) 4,50
- BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA (28 x 18) 4,50

CUENDE PELUQUERO DE SEÑORAS

ESPOLON, 16



Trajes, corte perfecto, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 125 pesetas.



Cincuenta modelos distintos en abrigos de gamuza novedad, modelos creación de París, a 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.